

**LAS COMPETENCIAS DEMOCRATICAS EN LA PRIMERA INFANCIA, UN
FACTOR CLAVE PARA LA FORMACION DE LOS CIUDADANOS DEL
MAÑANA.**

LILIANA TORRES BERMEJO.
Estudiante

MARTHA VIVIANA VARGAS
Coordinadora

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA. UNAD.
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN. CULTURA Y POLÍTICA.
BOGOTÁ, 2009**

TABLA DE CONTENIDOS

PORTADA.

TABLA DE CONTENIDO.

RESUMEN.

INTRODUCCIÓN

1. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.
 - 1.1. Tema.
 - 1.2. Área de trabajo.
 - 1.3. Contexto.
 - 1.4. Problema.
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.
 - 2.1 Objetivo General.
 - 2.2 Objetivos Específicos.
3. JUSTIFICACIÓN
4. MARCO TEORICO.
5. MARCO CONCEPTUAL.
6. MARCO LEGAL.
7. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.
8. PLAN OPERATIVO.
 - 8.1 ANÁLISIS DE LOS ROLES OCUPACIONALES
 - 8.2 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA.

CIBERGRAFIA.

ANEXOS

INDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Planeación..... 33

Tabla No. 2 Caracterización de los niños del curso 101 del C.G.A..... 35

Tabla No. 3 Intervención y resultados en cada rol ocupacional. 39

INDICE DE GRÁFICOS

Pág

Gráfico 1. Resultados desde El rol de auto-cuidado.....	45
Gráfico 2. Resultados desde el rol Escolar.....	46
Gráfico 3. Resultados desde el rol de Juego.....	48
Gráfico 4. Resultados del rol Familiar.	49

RESUMEN

Este trabajo de grado plantea el desarrollo de una propuesta metodológica desde los hábitos ocupacionales, para niños y niñas entre 6 y 7 años que promueva sus competencias democráticas. Considerando al ser humano como un sistema abierto; El plan de intervención de acuerdo con el modelo de ocupación humana tiene en cuenta lo habituacional (Hábitos y normas), lo volitivo (afectivo y valorativo) y el subsistema de ejecución (desempeño democrático en contexto), para el análisis de los diferentes roles ocupacionales de los niños (rol de autocuidado, roles escolar, roles de juego, roles familiares), los cuales deben cumplir con hábitos ocupacionales que den cuenta del cumplimiento de los deberes y derechos acordes con las competencias democráticas, Se propone por tanto una intervención holística de los niños y niñas del grado 101 del Colegio Distrital Gonzalo Arango y se media para que los niños, junto con sus padres se apropien y construyan las competencias democráticas acorde son su nivel de desarrollo.

Summary

This degree work raises the development of a methodological proposal from occupational habits, for children between 6 and 7 years to promote its democratic powers. Whereas the human being as an open system; the plan of action in accordance with the model of human occupation takes into account habituacional (habits and standards), volitivo (affective and valorativo) and execution (Democratic in context performance) for different occupational child (role of self-management, school roles, game roles, family roles), which must comply with occupational habits that realize the fulfilment of the duties and rights consistent with democratic powers, roles analysis subsystem is therefore proposed a holistic of children of the school district Gonzalo Arango 101 degree intervention and be media for children with their parents appropriating and build democratic powers chord are their level of development.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se refiere a las competencias Democráticas que debe desarrollar niños entre los 6 y 7 años (en la etapa pre operacional) del Colegio Distrital Gonzalo Arango. Considerando que la capacidad de ejercer los deberes y derechos como ciudadano permite evidenciar desempeños democráticos, los cuales corresponden según el estadio de desarrollo a diferentes niveles de complejidad.

El reconocer como fundamental para nuestra sociedad Colombiana el desarrollo de competencias en nuestros niños hace que el presente trabajo cobre vital relevancia, en la medida que se crea oportunidades para que generaciones futuras crezcan en el ejercicio de lo democrático, desde la mirada de la ecología humana, comenzando por el propio reconocimiento, luego al del otro y finalmente al de nosotros.

Esta investigación surge por el interés de establecer estrategias que respondan a la edad de los niños y que efectivamente genere cambios volitivos, habituales y de desempeño con tal suerte que el ejercicio de sus roles ocupacionales se enmarque en el respeto de sus derechos y deberes.

Es por esto que la propuesta de investigación plantea generar habilidades a partir de los hábitos ocupacionales propios de la edad en la que se encuentra esta población, para que desde su ejercicio efectivamente

se establezca el desempeño de los deberes y derechos de una manera vivida, significativa e indudablemente autónoma, que por andamiaje jalone a la adquisición de los siguientes desempeños pertenecientes al nivel de desarrollo operacional.

Esta investigación cualitativa, responde a la investigación-acción, ya que permite la intervención social que requiere la resolución del tema, demás, favorece la dinámica de aplicación y evaluación de la propuesta dentro del trabajo curricular, con tal suerte que se pueda acoger a nivel general en el PEI del Colegio.

La propuesta pedagógica busca desde una mirada Ocupacional ir mas allá del abordaje curricular teórico de derechos y deberes y evidentemente fomentar el aprender a ser, aprender haciendo, aprender a convivir y de una manera consciente, aprender a aprender.

1. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

1.1. Tema.

Desarrollo de competencias democráticas en niños en edad pre operacional 6 a 7 años.

1.2 Área de trabajo.

Desarrollo de competencias Democráticas desde el trabajo en el aula de clase.

1.2 Contexto.

- Se pretende generar una propuesta para el desarrollo de competencias democráticas en niños estrato 1y 2 que cursan grado primero Jornada Mañana en el Colegio Distrital Gonzalo Arango, ubicado en la localidad 11 (suba) del municipio de Bogotá, Cundinamarca.
- La población de niños se caracteriza por no poseer adecuados hábitos ocupacionales, de tal manera que no poseen desempeños democráticos acordes con su edad.

1.3 Problema.

¿El fomento de hábitos Ocupacionales en niños en etapa de desarrollo preoperacional (6 a 7 años) del Colegio Distrital Gonzalo Arango favorece el desarrollo de competencias Democráticas?

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Objetivo General

- Desarrollar una propuesta pedagógica desde los hábitos ocupacionales, para niños y niñas entre 6 y 7 años que promueva sus competencias democráticas

2.2 Objetivos Específicos.

- Determinar los roles ocupacionales que los niños entre los 6 y 7 años de Edad deben poseer para lograr desempeños democráticos.
- Proponer una estrategia metodológica que promueva los hábitos ocupacionales requeridos para el desarrollo de competencias democráticas en los niños y niñas de grado primero.

3. JUSTIFICACIÓN

Durante la vida escolar los niños del grado primero del Colegio Gonzalo Arango se evidencian respuestas agresivas, comportamientos de intolerancia, falta de escucha, inadecuada organización de sus actividades y la falta de conciencia de sus roles ocupacionales, lo cual influye evidentemente en su desempeño social y académico.

Dichos hábitos ocupacionales inadecuados se traducen en el no ejercicio de sus deberes y derechos lo cual hace que no se desarrollen competencias democráticas acordes con su nivel de desarrollo.

Desde la concepción holística de los niños y niñas, se considera que se debe favorecer el crecimiento personal de cada individuo estimulando su participación en actividades que generen sentido a sus diferentes roles, los cuales tienen correspondencia no solo con su desarrollo personal, sino en la relación con el y los otros.

Esta propuesta promueve el liderazgo y la autonomía en concordancia con el marco de Las competencias democráticas. Se considera que los derechos y deberes se ejercen para desarrollar competencias humanas, de ahí que en los niños y niñas se promoverán el vivir con sentido, es decir, generar la conciencia de que debo hacer para convivir con los demás y por andamiaje jalonar a la siguiente etapa de la vida, con las mejores bases en valores, derechos y deberes que

permita ser, a cada estudiante un ciudadano que vive con sentido junto con el otro y con los otros.

La mirada de esta investigación es transdisciplinar ya que reúne la perspectiva del Modelo de Ocupación humana que ejerce la Terapia Ocupacional en un ámbito de educación para la democracia, ya que se considera que iniciar un proceso temprano en formación ocupacional para una vida democrática promoverá el desarrollo de futuros jóvenes y jovencitas con un proyecto de vida que ejerza las competencias democráticas, en la medida que se ejercen los roles de estudiante, de miembro de una familia, de amigo, entre otros, se desarrollan competencias democráticas, en la medida que se vivencia los derechos y deberes en la práctica.

La propuesta de iniciar el desarrollo de competencias democráticas en los niños de grado primero, no solo subsana los comportamientos inadecuados, sino que permite la interiorización de competencias democráticas desde el ejercicio de los roles ocupacionales que todo niño debe poseer y que en el contexto sociocultural del Colegio la falta de competencias democráticas es un factor álgido que genera conflicto social. Se pretende con esta propuesta, contribuir con la solución de uno de los aspectos más graves de nuestra sociedad y es el analfabetismo democrático.

4. MARCO TEORICO

El desarrollo de competencias desde el sector educativo, se define como un conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socioafectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores.¹

Dichas competencias se encuentran definidas dentro del Plan sectorial de educación 2008-2012, donde educar para la vida es uno de los grandes objetivos, considerando que la educación está ligada al desarrollo social y este a su vez como gestor de una cultura que se vive en el aula de clases, permite dar cuenta de las problemáticas sociales que aquejan a nuestro entorno social, por lo que es de vital relevancia.

Por lo tanto, se han establecido los estándares básicos de competencias que son “criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho los niños y niñas de todas las regiones de nuestro país, en diferentes áreas del conocimiento”.² Con la finalidad de entregar referentes básicos a las instituciones educativas para diseñar currículos pertinentes y ajustados a los contextos institucionales, municipales, regionales y nacionales, en este trabajo de grado, se contemplaran por lo tanto, las competencias ciudadanas.

¹ Tomado de Vasco, pp. 4-5 Documento de trabajo)

² www.colombiaprende.edu.gov

Las competencias ciudadanas concebidas como “el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”. Por lo que desde el concepto de competencia como saber hacer, se trata de ofrecer a los niños y niñas las herramientas necesarias para relacionarse con otros, de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos. Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos, para que respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países.³

La formación en competencias ciudadanas, como la concepción misma de ciudadanía se ha transformado, junto con la evolución política de la región, y con ello también ha evolucionado el concepto de educación para la ciudadanía. Durante la mayor parte del siglo XX, cuando el gobierno político en los países de la región alternó entre gobiernos autoritarios y gobiernos electos democráticamente, la noción de ciudadanía se limitaba a aceptar los límites territoriales del estado, las instituciones del estado y sus leyes y en algunos casos a promover la participación periódica en elecciones. Bajo esta noción de ciudadanía limitada, antes de 1978 la mayoría de las naciones latinoamericanas, con excepción de Colombia, Costa Rica y Venezuela no elegían democráticamente a sus gobernantes.⁴ OEI. 2007

Colombia era uno de los países que no estaban bajo un régimen dictatorial y en la actualidad “tampoco”, pero a pesar de ello, ha sufrido de una manera

³ www.colombiaprende.edu.gov.co

⁴ <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article1363>

constante los altos índices de violencia por las dinámicas sociopolíticas que se dan, requiriendo por ende que las políticas educativas hayan determinado dentro de las competencias a desarrollar: las ciudadanas, que para efectos de este trabajo las llamaremos competencias democráticas.

Desde los paradigmas pedagógicos son muchos los programas que se han diseñado para el desarrollo de habilidades o competencias democráticas en el sector educativo, algunos de ellos son gestores de paz de Min. Educación, Hermes de la cámara de comercio de Bogotá, Habilidades para la Vida, patrocinado por la OMS, entre otros. Estos programas que aportan al desarrollo de las competencias ciudadanas o democráticas, se han especializado en cubrir aspectos específicos en el complejo panorama que implican las competencias democráticas, por lo que se podría decir que se requiere una estrategia sistémica, que sus resultados contemplen las habilidades que los niños y niñas desarrollan y que se interiorizan tanto por su significación, (como el gusto por la música, el baile, un deporte; como las destrezas por un área académica determinada) y por la repetición que desarrollan las habilidades básicas, como lo plantea Ausubel sobre los tipos de aprendizaje que se pueden dar en el aula, por su significación, su construcción y repetición⁵. Es decir, que se vivencien de tal forma los deberes y derechos, que efectivamente las competencias democráticas se traduzcan en desempeños ordinarios y no extraordinarios.

Este presupuesto implica la concepción holística del ser humano, en donde por demás se recrea la transdisciplinariedad como alternativa de respuesta para la gestión de un programa que efectivamente genere competencias democráticas, implementando el Modelo de Ocupación Humana, tradicionalmente desarrollado por los Terapeutas Ocupacionales, de tal forma que constituya un axioma

⁵ AUSUBEL, D.P., Novak, J.D (1983). Psicología educativa. Mexico. Ed: Trillas.

enriquecedor para el desarrollo de competencias democráticas en el sector educativo y que puede ser asumida desde las instituciones pedagógicas.

Entre 1975 y 1980, como resultado del trabajo realizado por Gary Kielhofner y el conjunto de sus colaboradores, aparecieron las primeras publicaciones de lo que hoy se conoce como el Modelo de Ocupación Humana (MOH).

El MOH han tenido gran importancia las teorías psicológicas centradas en la motivación, sobre todo a partir de los trabajos de White, (1959)⁶ acerca del concepto de competencia; los trabajos sociológicos basados en la teoría de la adquisición de roles⁷ y finalmente, en los trabajos antropológicos y sociológicos que explican la cultura como sistema que modela y da significado al comportamiento ocupacional.

Este concepto sugiere un perfil de programas de intervención que proporcionan oportunidades para desarrollar comportamientos eficaces y competentes; desarrollar destrezas que apoyen el desempeño de los roles deseados; proveer estrategias que aseguren la socialización a los requerimientos del grupo cultural y apoyen las rutinas satisfactorias de la vida diaria. El MOH plantea para cada edad unos roles determinados que al desarrollarse funcionalmente, no son más que la aplicación de habilidades que determinan los desempeños democráticos de todo individuo.

El MOH entiende al ser humano como un sistema abierto, en donde el ambiente es la situación física, social y cultural en la cual el sistema opera, el

⁶ White RW: Excerpts from motivation reconsidered: the concept of competence. Psychol Rev. 1959, 66:126-134.

⁷ Ruddock R: Roles and Relationships. London, Routledge & Kegan Paul, 1976.

intake es el estímulo procedente del ambiente (personas, objetos, eventos), el throughput es el proceso de análisis, elaboración de esta información por parte de nuestro organismo y la organización de una conducta ocupacional y el output es nuestro comportamiento ocupacional. Por lo tanto el comportamiento ocupacional de los niños, manifiestan los desempeños democráticos a través de los hábitos democráticos.

4.1 Clasificación del Modelo de Ocupación Humana.

Para explicar cómo cada humano motiva, organiza y ejecuta el comportamiento ocupacional, el MOHO divide la organización interna del sistema a través de tres niveles jerarquizados según Kiehlhorner 2004⁸; las partes internas del sistema son:

4.1.1 Volición: compuesto por los elementos estructurales de la motivación y valores, que al desarrollarse se fomenta el aprender a ser. Es aquel que gobierna todas las operaciones del sistema y es el responsable de escoger e iniciar el comportamiento. El término volición connota voluntad o elección. Es un proceso de la conducta voluntaria que puede ser dirigida más allá de la satisfacción de necesidades básicas.

4.1.2 Habitación: su estructura incluye componentes que ordenan el comportamiento en hábitos y patrones ocupacionales, en donde se evidencia el aprender a aprender y el aprender a compartir. Organiza el comportamiento

⁸ KIELHOFNER, Gary. (2004). Modelo de Ocupación Humana. Ed. Médica Panamericana.

ocupacional dentro de patrones o rutinas. Las elecciones conscientes hechas en base a valores, intereses y causalidad personal formalizan una serie de hábitos y roles, que son los componentes del subsistema de habituación. Estas rutinas tratan de satisfacer las demandas internas (las del sujeto) y las demandas externas (las del ambiente). Por lo tanto, una de las claves de bienestar consistirá en el equilibrio entre ambas.

4.1.3 Ejecución: organiza el repertorio de habilidades. Se evidencia el aprender a hacer. Esta formado por un conjunto de estructuras biológicas y procesos que permiten la organización de habilidades y la puesta en marcha de comportamientos con propósito.

Requiere de diferentes tipos de habilidades:

- Perceptivo-motoras
- De procesamiento o elaboración.
- De comunicación.
- Sociales.
- Afectivas.

Cada subsistema es inherente al individuo y el fomento de cada uno representa la evidencia de los derechos y deberes que toda persona debe poseer, con tal suerte, que el fomento de hábitos ocupacionales en niños y niñas, (teniendo en cuenta los tres subsistemas) permite asumir en su integralidad competencias democráticas para la vida.

El desempeño ocupacional es resultado de la interacción de la persona con el ambiente y esta afirmación tiene importantes implicaciones en la concepción de intervención. No sólo no puede entender la intervención centrada en el individuo

sin comprender el contexto donde la persona se desenvuelve, sino que parte de la intervención consistirá en proporcionar espacios ocupacionales para la exploración, la competencia y el logro, siendo fundamental el aprendizaje cooperativo en el aula a través de la ejecución de hábitos ocupacionales para el desarrollo de competencias democrática, ya que, "toda ocupación humana procede de una tendencia espontánea, innata del sistema humano: la urgencia de explicar y dominar el ambiente: El modelo se basa en la suposición de que la ocupación es un aspecto crucial de la experiencia humana" Kielhofner (2004) ⁹ . El ambiente permite y moldea en el comportamiento ocupacional por medio de dos influencias fundamentales:

Las oportunidades de ejecución, es decir, el margen de elección del uso de espacios y objetos que nos proporciona el ambiente. El sistema percibe este potencial de elección, permitiendo el desarrollo de cada hábito como una verdadera competencia democrática.

.

La presión para la obtención de respuestas: nos referimos a la expectativa, a la demanda, a lo que se espera obtener de un individuo por parte del contexto en el que se desenvuelve (escenario, reglas, requisitos, demandas del rol). Que representa los desempeños democráticos alcanzados.

El comportamiento ocupacional adaptativo sería la consecuencia del equilibrio entre los factores ambientales y personales, donde cada niño manifiesta hábitos democráticos.

⁹ Vigotsky, L.S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Madrid: Ed: Grijalbo.

Una vez analizada la parte interna del sistema, tendríamos que detenernos en el análisis del ambiente. El MOH propone realizar una diferenciación entre el ambiente físico o material que incluye los espacios naturales y artificiales y los objetos que en ellos disponemos (artefactos y materiales de la vida diaria); el ambiente social, el de la interacción entre las personas y las tareas que realizan (proyectos y actividades de la vida diaria) y la cultura. Estos estratos representan una jerarquía ambiental que influye en la selección de nuestros espacios de relación y los desempeños ocupacionales subsecuentes: la cultura determina los grupos sociales disponibles y valorados; los grupos seleccionan y organizan las tareas propias de los miembros de pertenencia; las tareas dictan qué objetos serán utilizados y de qué manera.

Las características y demandas del ambiente condicionan nuestra elección y a su vez, la elección es un acto de volición: la causalidad personal determina el grado de desafío que una persona espera encontrar en el ambiente y la configuración de valores e intereses determinan el tipo de ambiente que será atractivo para la persona.

Al desarrollarse cada subsistema en la praxis de los hábitos democráticos, cada niñ@, desarrollara cada uno de sus roles ocupacionales: en el colegio como estudiante, como hij@, como herman@, amig@, compañer@ en los diferentes contextos ambientales: en su familia, el colegio y el barrio. Espacios mediatos con los que interactúan a diario los niñ@s. Gestándose de esta forma seres con autonomía moral, que puedan ejercer desde sus hábitos democráticos unas expresiones culturales de convivencia democrática. Vygotsky (1979)¹⁰, destacó el valor de la cultura y el contexto social, que veía crecer el niño a la hora de

¹⁰ Vygotsky, L.S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Madrid: Ed: Grijalbo.

hacerles de guía y ayudarles en el proceso de aprendizaje, es así que el aula como parte de su contexto social es propicia para la ejecución de los hábitos ocupacionales correspondientes y el fomento de competencias democráticas.

La aplicación del MOH, con la intencionalidad de fomentar hábitos ocupacionales para el desarrollo de competencias democráticas no tiene antecedentes desde la disciplina de la Terapia Ocupacional, ni desde la academia Pedagógica, representando por ende una propuesta transdisciplinaria, que busca propender por el desarrollo de competencias democráticas en una población infantil desde una concepción holística y a través de la práctica de hábitos democráticos en el desempeño de sus roles ocupacionales.

4.2 El desarrollo de las competencias.

En este trabajo se ha planteado la formación de competencias desde una mirada constructivista, es el saber hacer, además es necesario comprender que son actividades mentales o procesos cognoscitivos que desembocan en una acción específica de tipo disciplinar o de carácter interdisciplinario determinado por un entrecruce de conocimientos y saberes que permiten resolver un determinado problema o crear un producto nuevo a nivel creativo para una determinada cultura. Jiménez, (1998)¹¹.

¹¹ JIMÉNEZ V, Carlos. (1998). Pedagogía de la creatividad y de la lúdica. Bogotá, Ed. Magisterio.

Por tanto se requiere del pensar y el hacer para el desarrollo de competencias, en este sentido Torrado (2005)¹² nos dice “la competencia, además de un saber hacer es un saber haciendo, soportado en múltiples conocimientos que vamos adquiriendo en el transcurso de la vida”, lo que para este trabajo se equipararía con los roles ocupacionales.

Considerando, por tanto, que a través del desarrollo de los niños y niñas en etapas de maduración que requieren el desarrollo de competencias democráticas acordes con estos cambios, las instituciones educativas deben integrar a su currículo la mirada holística y sistémica, permitiendo la transversalización del desarrollo de dichas competencias, ya que “es peligroso creer que el activismo en el aula de clase, o el realizar actividades en el aula de clase, o el realizar actividades indiscriminadas de tipo social, sin preparación, planeación y programación, sin intencionalidad pedagógica y didáctica, es una buena alternativa” Lafrancesco, (2003)¹³

La acción pedagógica va de la mano de la acción investigativa, sin perder de vista al ser, como fin último. Se busca como lo afirmaría piaget, la autonomía moral e intelectual y alejarse cada vez más de lo heterónomo, es así que se conceptualizara sobre las competencias éticas.

4,2,1 La formación de competencias éticas.

Los roles culturales de la escuela para la formación de competencias éticas son: El rol cultural, que pretende promover el .desarrollo de la cultura, la ciencia y

¹² Torrado, documento escrito (2005)

¹³ LAFRANCESCO, Giovanni M. (2003). Nuevos Fundamentos para la transformación curricular. Bogotá. Ed. Magisterio.

el arte, el rol contracultural, donde se procura transformar la sociedad, la tesis de Merani (1958)¹⁴ es que la escuela debe enseñar a pensar con cabeza propia y el rol intercultural, que permite el intercambio e interacciones entre sociedades, culturas y contextos diversos, se dirige hacia una ciudadanía planetaria.

Por tanto, la esencia de la educación es una experiencia subjetiva para construir significados compartidos por la vía del diálogo. La educación empieza a través de la comprensión de sí mismo y del otro, de la interpretación de su intencionalidad, del reconocimiento de la validez de la subjetividad humana, que es un encuentro entre seres humanos que tiene como objetivo esencial generar sentido para la vida. A partir de esa comprensión se puede hablar también de la comprensión de la trascendencia. Merani (2003)¹⁵

El colegio como parte activa de una sociedad, con una cultura propia, debe permitir que aprendamos de los otros. De esta manera como afirma Vigotsky: “la educación no solo influye sobre unos y otros procesos de desarrollo, sino que reestructura, de la manera más esencial, todas las funciones de la conducta” Vigotsky, (1987)¹⁶. En donde los mediadores, cobran importancia para que efectivamente se reestructure y se potencializa indudablemente a través de la interdisciplinariedad.

¹⁴ Merani, Alberto. (2002). Una propuesta para la formación valorativa. Bogotá. Impresión: Artes Gráficas Unidas.

¹⁵ Idem 14.

¹⁶ AUSUBEL, D.P., Novak, J.D (1983). Psicología educativa. Mexico. Ed: Trillas

5. MARCO CONCEPTUAL

5.1 Autonomía: intelectual, Pensar sobre el ser de las cosas en el ámbito de la sociedad y la naturaleza, analizando los problemas en toda su complejidad y en la independencia de juicio, pero teniendo en cuenta las opiniones de los demás.

5.5 Autonomía Moral. Actuar y evaluar las propias acciones y las de los otros respecto a los problemas de la libertad, la justicia, el bienestar y los derechos de los demás.

5.2 El individuo autónomo adopta una posición tras haber evaluado las de los otros, y decidido cuál es la mejor.

5.3 El Modelo de Ocupación Humana. Considera a los seres humanos como sistemas abiertos y dinámicos, resaltando el “Comportamiento Ocupacional” como un proceso organizador. El MOH conceptualiza a la persona como un sistema compuesto por tres subsistemas: Volición, Habitación y Capacidad de Desempeño (ejercitación).

5.4 El Subsistema de Volición ⁽¹³⁾ se refiere a voluntad o elección consiente, por lo que se relaciona estrechamente con el concepto de elecciones ocupacionales, las cuales son decisiones cotidianas respecto a aquellas actividades ocupacionales que la persona decide realizar en un momento determinado, es decir, son decisiones deliberadas de entrar y salir de actividades ocupacionales. Al involucrarse en este tipo de actividad, la persona asume un rol ocupacional que debe desempeñar y a través del cual se emprende un proyecto personal.

Los componentes de la volición son imágenes creadas por el conocimiento y las creencias que las personas tenemos de nosotros mismos, generadas y modificadas a través de la experiencia. Podemos analizar varios componentes: La causalidad personal: se define como el conjunto de creencias y expectativas que una persona tiene acerca de su efectividad en el ambiente.

5.5 Creencias.

5.5.1 Creencias de control: se refiere a la convicción del individuo acerca de que sus logros en la vida están relacionados a las acciones personales (control interno), frente a la convicción de que los acontecimientos están gobernados por los otros, el destino, el azar (control externo).

5.5.2 Creencia en las habilidades: convicción personal de poseer, o no, un rango de habilidades. Expectativas de éxito o fracaso: se refiere a la propia anticipación de futuros esfuerzos y si los logros serán, o no, exitosos.

5.5.3. Tipos de comportamiento. Este conjunto de creencias pueden determinar dos tipos de comportamiento dentro de un continuo:

5.5.3.1 Valores: Las personas actuamos en un medio social y cultural que nos transmiten imágenes de lo que es bueno, correcto e importante. Los valores implican un compromiso para actuar de manera socialmente aceptada que nos permite experimentar un sentido de pertenencia a un grupo.

5.5.3.2 Los valores determinan el sentido e importancia de las ocupaciones que realizamos, determinan el grado de satisfacción que se deriva de desempeñarlas. Podemos analizar cuatro componentes del concepto "valores": La autoimagen, auto-concepto y autoestima, las cuales determinan la autorregulación de cada individuo y su relación con su entorno y un cuarto punto es el contexto cultural, el cual determina la escala de valores frente a las actividades ocupacionales, por ende influye en la autorrealización de cada individuo.

5.6 Orientación temporal: cada uno de nosotros construimos una imagen de nosotros mismos con un componente temporal, esto es con una capacidad de interpretar el pasado, de comprender el presente y de proyectarnos hacia el futuro. Cada etapa conlleva una valoración de cómo debe ser estructurado el tiempo y en qué debe ser empleado: en la infancia estamos temporalmente orientados en el presente y absortos en el juego; en la edad adulta podemos estar más orientados hacia el futuro y, desde esta perspectiva conducimos nuestras elecciones ocupacionales.

5.7 Importancia de las actividades: se refiere a una disposición del individuo a encontrar seguridad, propósito y reconocimiento en las actividades que realiza.

5.8 Objetivos ocupacionales: metas para los logros o cumplimientos personales, o para futuras actividades o roles ocupacionales.

5.9 Estándares personales: se refiere a compromisos para ejecutar las ocupaciones de una manera moral, eficiente, excelente u otras formas socialmente aceptables.

5.10 Intereses: son disposiciones a encontrar ocupaciones placenteras. Los intereses representan nuestra imagen o conocimiento del gozo y se ponen mayormente en manifiesto en aquellos aspectos en los que las elecciones se producen de manera más libre. Es decir, las actividades en nuestro tiempo de descanso pueden estar basadas casi exclusivamente en intereses, mientras que las actividades productivas, las de trabajo, están sujetas a una combinación de intereses, destrezas, restricciones ambientales, etc. Cuando evaluamos los intereses nos fijamos especialmente en tres dimensiones: Discriminación: grado por el cual uno determina o diferencia el grado de placer que nos produce cada actividad. El patrón: son las modalidades de actividades que uno está dispuesto a disfrutar (individuales, creativas, deportivas...). La potencia: es la medida, el cociente, resultante entre el interés y la acción.

5.11 El Subsistema de Habitación permite comprender por qué las personas repiten patrones familiares de comportamiento. La Habitación depende de un circuito de tendencias apreciativas organizadas, las cuales permiten al ser humano improvisar modos similares de comportarse en circunstancias similares a lo largo del tiempo, sin deliberación o atención.

5.12 Hábitos: consisten en la sistematización de rutinas. Cuando estas se establecen tenemos que valorar el grado de organización de las mismas (uso horarios, el desempeño en distintos ambientes); la adecuación social, es decir, en qué medida nuestros comportamientos son los esperados y valorados y grado de flexibilidad de los hábitos, si somos capaces de acomodar los hábitos a las circunstancias.

5.13 Roles: un rol es cada uno de los papeles que elegimos, o estamos obligados a desempeñar, dentro de un grupo social y a lo largo de nuestras vidas (estudiante, padre, trabajador, amigo). Cada rol que podamos ejercer conlleva unas obligaciones y expectativas. El cumplimiento del rol, la satisfacción del rol está en función de otra serie de componentes:

5.14 Incumbencia percibida: es la creencia de que uno posee el estatus, los derechos, las obligaciones de un rol y que los demás nos aceptan y valoran dentro de ese rol.

5.15 Expectativas internas: son imágenes que uno tiene acerca de lo que los otros esperan que uno haga por el hecho de pertenecer a un rol específico. Cuando las expectativas están integradas son percibidas como obligatorias y llegan a ser impuestas por uno mismo.

5.14 Equilibrio: es la integración de un número óptimo de roles y de roles apropiados dentro de la vida. El equilibrio existe si los roles no están en conflicto, ni están mal ajustados respecto a la estructuración del tiempo.

5.15 El subsistema de Ejecución o Capacidad de Desempeño es un conjunto de habilidades que son utilizadas en la elaboración de un comportamiento con propósito y cumple con la organización de los constituyentes físicos y mentales.

5.16 Contextos ambientales del comportamiento ocupacional: son una combinación de espacios, objetos, formas ocupacionales y/o grupos sociales coherentes que constituyen un contexto significativo para el desempeño. Dentro

de estos están: el hogar, vecindario, escuela, lugar de trabajo y lugares de reunión y recreación.

5.17 Rol ocupacional. Son las diferentes actividades que un individuo realiza de acuerdo con su edad para integrarse a su grupo social. Los roles están determinados por la relación individual entre el sujeto, su grupo social, el ambiente y el desempeño.

5.18 Hábito. Forma de tendencia apetitiva no nativa, que se adquiere por la repetición de los actos y que nos dispone a realizarlos con mayor facilidad, rapidez, perfección y con menor consciencia. Se ha llamado al hábito "segunda naturaleza"

5.19 Democracia. Etimológicamente democracia quiere decir "poder del pueblo", la democracia se vuelve una forma de vida, cuando se ejercen los valores de respeto y justicia social como hábitos.

6. MARCO LEGAL

La constitución política de Colombia es la carta magna que asegura a los ciudadanos colombianos la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad, la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo.

Dando cumplimiento a la constitución, la Resolución No. 01600 del 08 de Marzo de 1994¹⁷, "Por la cual se establece el Proyecto de Educación para la Democracia en todos los niveles de educación formal". La ministra de educación nacional en uso de sus facultades constitucionales y legales, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley 115 de 1994, por medio de la cual se expide la Ley General de Educación, desarrolla estos principios al instituir la obligatoriedad del estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la Instrucción Cívica y la educación para la Justicia, la Paz, la Democracia, la Solidaridad, la Confraternidad, el Cooperativismo y, en general, la formación en valores humanos; , y en ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 3º del Decreto Extraordinario 2127 de 1992, resuelve: en su artículo primero. A partir del año de 1994 y de acuerdo con los lineamientos y directivas del Ministerio de Educación Nacional, todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, incluirán con carácter obligatorio, dentro de sus proyectos educativos institucionales, el Proyecto de Educación para la Democracia. En esta resolución se establecen los fines, pautas

¹⁷ Constitución Política de Colombia 1991.

de organización y todo lo referente a su aplicación y vigencia. Colombiaaprende 2009¹⁸.

Como parte de estas políticas, en el Plan de Desarrollo 2008 – 2012, Bogotá positiva para vivir mejor, aprobado por el Concejo Distrital, se establece el plan sectorial de educación 2008 – 2012 para Bogotá¹⁹: “Educación de calidad para una Bogotá positiva para niños, niñas y jóvenes”, que tiene como propósito fortalecer la ciudad como escenario de inclusión, de reconocimiento de la interculturalidad, de reconciliación, paz y convivencia, en la que todos sus habitantes sean respetuosos de los derechos humanos.

Las reglamentaciones nacionales se adjuntan al cumplimiento de políticas internacionales como la establecida por la División de Salud Mental de la Organización Mundial de la Nación (OMS), con sede en Ginebra, a principios de la década de los noventa, comenzó a difundir los materiales informativos y educativos diseñados para apoyar y promover internacionalmente la educación en habilidades para la vida en las escuelas y colegios. Las cuales establecen diez habilidades que deben desarrollarse: conocimiento de sí mismo; empatía; comunicación efectiva; relaciones interpersonales ; toma de decisiones; solución de problemas o conflictos; pensamiento crítico; pensamiento creativo; manejo de emociones y sentimientos; y manejo de tensiones y estrés.

Por otra parte a comienzos de los años noventa se formó un nuevo consenso entre las élites políticas sobre la importancia de mejorar la calidad de la educación para aumentar la competitividad de los países. Algunos países de la región comenzaron programas para fortalecer las competencias ciudadanas desde

¹⁸ www.colombiapren.com

¹⁹ Plan de desarrollo de Bogotá 2008-2012

la escuela. El año 1992 se publica un informe de la Comisión de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, la CEPAL²⁰ y de la Oficina Regional de UNESCO²¹, titulado 'Educación y Conocimiento. Bases de la transformación productiva con equidad'.

Es así, que finalmente en las instituciones educativas, se deben desarrollar las competencias ciudadanas o democráticas, a través del Proyecto Educativo Institucional, ruta de navegación de la institución y que posee la autonomía de direccionar sus estrategias de acuerdo con el contexto de aplicación.

²⁰ www.eclac.org

²¹ www.unesco.org

7. DISEÑO METODOLÓGICO

Esta investigación adopta la investigación – acción como metodología de investigación, ya que permite analizar acciones humanas y situaciones sociales, las cuales se han determinado en el contexto y permite durante su aplicación generar un cambio. Tiene una raíz epistemológica globalmente llamada cualitativa. Por lo tanto, se ajusta a los rasgos típicos de estudios generados en este paradigma.

Es evidente en nuestro contexto nacional y regional la falta de competencias Democráticas, por lo que se requiere atender esta problemática social a través de modelos de investigación etnográficos como es la investigación-acción., permitiendo establecer una propuesta de aplicación y evidentemente atender dicha problemática.

Otras ventajas de aplicabilidad es permitir la contextualización, favoreciendo que se genere aprendizajes significativos, fomentando por demás el trabajo cooperativo, fundamental para construcción social por andamiaje, y favoreciendo una constante retroalimentación, con niveles metacognitivos que permitan desaprender y aprender a los actores participantes en este trabajo de grado. Encargándose, por tanto, esta propuesta de investigación de “mejorar las competencias convivenciales a través del desarrollo de hábitos democráticos en los niños ente edades de 6 a 7 años de edad”.

8. PLAN OPERATIVO

TABLA No. I Planeación.

ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	TIEMPO	RECURSO
<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la Temática y planteamiento del problema. 	Observación, registro y análisis de situaciones problema.	Mes 1	Recurso humano Computador. Hojas Esferos.
<ul style="list-style-type: none"> - Contextualización y justificación del problema. - planteamiento de objetivos 	Identificación de diferentes hipótesis. Delimitación del tema y definición del problema. Planteamiento de objetivos.	Mes 2	Textos de investigación. Recurso humano Computador. Hojas Esferos.
<ul style="list-style-type: none"> - conceptualización del problema. - Elaboración de marcos. - diseño de investigación 	Revisión de temáticas e investigaciones relacionadas y elaboración de marco teórico, conceptual y legal. Determinar tipo de investigación	MES 3	Textos de investigación. Recurso humano Computador. Hojas Esferos, Colores, lapices.
<ul style="list-style-type: none"> - Definición y desarrollo del plan operativo. - Evaluación y retroalimentación . Conclusiones. 	Establecer estrategias de intervención y aplicarlas. Realizar evaluación y seguimiento de cada actividad desarrollada.	MES 4 y5	Guías Material didáctico. Textos de investigación. Recurso humano Computador. Hojas,.

8.1 Análisis de los roles ocupacionales.

8.1.1 Análisis de los roles ocupacionales y las competencias democráticas en los niños de 6 y 7 años.

El análisis a través de la observación directa de los roles ocupacionales (auto-cuidado, escolar, familiar y de juego), genero la caracterización de los niños del grado 101 del Colegio Gonzalo Arango (CGA). En un primer momento se determina para cada rol ocupacional, el desempeño en áreas ocupacionales (ver tabla No.2), que son las actividades en las que se evidenciaran los desempeños, por otra parte para cada actividad de desempeño se determinaron las habilidades de desempeño esperadas para los niños en edad madurativa entre los 6 y 7 años de edad.

Teniendo en cuenta esta directriz, se inicia el proceso de caracterización de los niños del curso 101 del C.G.A, a través de la observación directa, la información verbal de los acudientes y el observador del alumno. Obteniéndose los patrones de desempeño que determina el plan de intervención.

Tabla No. 2 Caracterización de los niños del curso 101 del C.G.A.

ROLES CUPACIONALES	I. DESEMPEÑO EN AREAS OCUPACIONALES:	II. HABILIDADES DE DESEMPEÑO:	III. PATRONES DE DESEMPEÑO ANTES DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO EN LOS NIÑOS DEL CURSO 101 DEL COL. GONZALO ARNGO	COMPETENCIAS DEMOCRATICAS QUE SE EVIDENCIAN EN CADA ROL OCUPACIONAL.
ROL DE ATOCUIDADO	<p>Actividades de la vida diaria</p> <p>Alimentación</p> <p>Vestido</p> <p>Aseo personal</p>	<p>Independencia a nivel de las actividades de alimentación, come solo siguiendo normas básicas., transporta su plato y baso sin regar, puede alzar sus utensilios.</p> <p>Reconoce donde encuentra su ropa y se puede vestir solo, puede organizar su ropa, con supervisión media.se amarra los zapatos solo.</p> <p>Se baña solo, utiliza adecuadamente el baño.</p>	<p>En los niños se evidencio:</p> <p>Se destaca falta de independencia en las actividades de la vida diaria.</p> <p>Se observa inadecuados hábitos de auto cuidado, no usan adecuadamente los espacios y el tiempo dedicado a cada actividad no corresponde al desempeño esperado.</p> <p>Entorno familiar disfuncional, niños con baja autoestima y bajo compromiso.</p> <p>En general se identifica ineficacia en establecer hábitos en las actividades de la vida diaria y de seguir límites acordes con la edad.</p>	<p>Desempeños de autorregulación: (autoconocimiento, autoestima.)</p> <p>Reconocimiento de los derechos fundamentales (alimentación, vestido, aseo personal, servicios públicos, salud) y evidencia de proveedores de dichos derechos.</p> <p>Comprensión del derecho a la igualdad en los derechos de auto cuidado. Hábitos de alimentación e higiene óptimos.</p> <p>Cuidado de sí mismo y su entorno. (Ecología humana)</p>

ROLES OCUPACIONALES	I. DESEMPEÑO EN AREAS OCUPACIONALES:	II. HABILIDADES DE DESEMPEÑO:	III. PATRONES DE DESEMPEÑO ANTES DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO EN LOS NIÑOS DEL CURSO 101 DEL COL. GONZALO ARANGO	COMPETENCIAS DEMOCRÁTICAS QUE SE EVIDENCIAN EN CADA ROL OCUPACIONAL.
ROL ESCOLAR	Actividad Escolar	<p>El ámbito institucional implica que el niño debe enfrentar y adecuarse a un ambiente nuevo en el cual deberá lidiar con demandas desconocidas hasta ese momento para él, aprender, interactuar con nuevas figuras adultas y lograr la integración a grupos de pares. La adaptación y ajuste que se logre a este nuevo ambiente, tiene una importancia que trasciende lo inmediato. La relación con los padres cambia, iniciándose un proceso gradual de independencia y autonomía, y aparece el grupo de pares como un referente importante que se va a constituir en uno de los ejes centrales del desarrollo del niño en esta etapa. En este período existe un gran aumento de las relaciones interpersonales del niño; los grupos de amistad se caracterizan por ser del mismo sexo. Entre los escolares pequeños (6 y 7 años).</p>	<p>Los niños presentan falta de escucha y seguimiento de órdenes.</p> <p>No poseen claridad sobre lo que es una norma, como el de iniciar y culminar sus actividades académicas, respetar el espacio de los demás, manejar adecuadamente su propio espacio.</p> <p>El sentido de asistir al colegio no lo tienen claro, por lo que no se evidencia importancia a realizar las actividades propuestas.</p> <p>Se relacionan con sus compañeros adecuadamente, pero no trabajan cooperativamente, fácilmente se agreden al tratar de conseguir sus propósitos a la fuerza.</p> <p>En general los niños presentan baja autoestima y habilidades sociales poco desarrolladas</p>	<p>Identificar normas escolares como herramientas de convivencia.</p> <p>Participa en la construcción de normas escolares y las practica.</p> <p>Participación en la elección democrática de alcalde del salón y secretarios o monitores.</p> <p>Reconocimiento de sus derechos a la educación, la igualdad, el respeto y del otro.</p> <p>Autorregulación, en el seguimiento de las normas sociales y con vivenciales en los diferentes ambientes sociales.</p> <p>Tolerancia hacia la diferencia.</p> <p>Solución asertiva de conflictos.</p> <p>Respeto turnos y hace uso asertivo de los propios.</p>

ROLES OCUPACIONALES	I. DESEMPEÑO EN AREAS OCUPACIONALES:	II. HABILIDADES DE DESEMPEÑO:	III. PATRONES DE DESEMPEÑO ANTES DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO EN LOS NIÑOS DEL CURSO 101 DEL COL. GONZALO ARANGO	COMPETENCIAS DEMOCRÁTICAS QUE SE EVIDENCIAN EN CADA ROL OCUPACIONAL.
ROL DE JUEGO	Los juegos	<p>En esta etapa (6-7 años) se dan los juegos de roles: tiene un argumento que representa una situación de la vida real. Se caracteriza por ser colectivo, tener una secuencia ordenada y una duración temporal mayor. Hay una coordinación de puntos de vista, lo que implica una cooperación. El simbolismo aquí se transforma en colectivo y luego en socializado, es una transición entre el juego simbólico y el de reglas.</p>	<p>Los niños presentan conflictos con los compañeros porque no le pasan el balón, o porque no siguen sus reglas.</p> <p>En el recreo les gusta jugar al escondite, o a las cogidas, pero en ocasiones se enfadan cuando no salen las cosas como quiere el de mayor liderazgo y los niños no quieren jugar con él.</p> <p>Se presenta una tendencia natural a jugar con los pares del mismo sexo.</p> <p>Se les dificulta colocar reglas, las cuales cambian varias veces en un mismo momento.</p>	<p>Capacidad de trabajo en grupo.</p> <p>Desempeño de roles al interior de un grupo. (líder, apoyo, control)</p> <p>La recreación y el juego asumido alegremente dentro de las normas que lo regulan.</p> <p>Aceptación del otro independiente de las habilidades en el juego.</p>

ROLES OCUPACIONALES	I. DESEMPEÑO EN AREAS OCUPACIONALES:	II. HABILIDADES DE DESEMPEÑO:	III. PATRONES DE DESEMPEÑO ANTES DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO EN LOS NIÑOS DEL CURSO 101 DEL COL. GONZALO ARANGO	COMPETENCIAS DEMOCRÁTICAS QUE SE EVIDENCIAN EN CADA ROL OCUPACIONAL.
ROL FAMILIAR	HIJO HERMANO	<p>Las actividades Instrumentales de la vida diaria, se adquieren en el seno familiar, los hábitos, juicio de valores y las formas de comunicación son aprendidos de los padres y familiares con los que comparte el mismo techo.</p> <p>Las dinámicas familiares determinan la autoestima, el reconocimiento y autovaloración que tiene cada niño.</p> <p>Las formas de resolver los conflictos y relacionarse con los otros son el espejo de lo que los niños han vivido en sus hogares.</p> <p>La máxima figura de afectividad y autoridad son sus padres o su equivalente en el grupo familiar. Las relaciones con los pares al interior de la familia esta permeada por las dinámicas sociales que se den al interior de la misma.</p>	<p>Los padres no tienen un horario de actividades en casa.</p> <p>Los niños no tienen responsabilidades claras y en otras ocasiones, le son trasladadas responsabilidades de los adultos, como cuidar a sus hermanitos.</p> <p>Se identifica falta de comunicación, permaneciendo la mayoría de los niños solos o donde vecinos que los cuidan mientras llegan sus padres a recogerlos en la noche.</p> <p>Los canales de comunicación son limitados y hay ausencia de apoyo por parte de los padres en la orientación de los diferentes roles de los estudiantes.</p>	<p>Relaciona armónicamente su rol familiar con los integrantes de su hogar.</p> <p>Identifica y valora la importancia de las normas en casa.</p> <p>Reconoce el respeto como un deber y un derecho.</p> <p>Reconoce diferentes formas de participación y las utiliza.</p> <p>Comprende su derecho a la protección y se manifiesta cuando lo siente vulnerado.</p>

8.2 Programa de intervención y evaluación de resultados

Se estableció según cada rol, las competencias democráticas implicadas y la intervención en cada subsistema, que fundamentalmente se apoyo en la estrategia de talleres y en la retroalimentación positiva de los hábitos ocupacionales exitosos en el día a día. Se establecen los resultados de aplicación que permitieron establecer conclusiones de aprendizaje. (Ver anexos)

Tabla No. 3 Intervención y resultados en cada rol ocupacional.

ROL	COMPETENCIA DEMOCRATICA	SUBSISTEMA	TALLER	RESULTADOS
AUTOCUIDAD O	<p>Autorregulación.</p> <p>Tolerancia.</p> <p>Comprensión y conocimiento de derechos humanos.</p> <p>Cuidado de sí y su entorno.</p>	<p>Habituación</p> <p>Comprendo las normas de autocuidado.</p> <p>Tengo hábitos de higiene y aseo adecuados.</p> <p>Periódicamente me llevan al medico</p> <p>Volición</p> <p>Me valoro y reconozco mis cualidades.</p> <p>Identifico aceptación por</p>	<p>Quién soy?</p> <p>Cuáles son mis valores?</p> <p>Mis padres me dicen.</p> <p>Mis compañeros me reconocen.</p> <p>Mis mejores amigos son.</p> <p>Como me cuido?</p> <p>Que derechos tengo para poder vivir</p>	<p>El 70% de los niños identifica como derechos los servicios públicos y su adecuado uso.</p> <p>90% Identifican a sus padres o acudientes como principales proveedores de los derechos básicos de auto-cuidado y la importancia de cuidarlos.</p> <p>El 60% de los</p>

		<p>mis buenos hábitos básicos de higiene.</p> <p>Ejecución</p> <p>Practico diariamente mis hábitos de higiene y aseo.</p> <p>Cuido mi integridad personal y la de los demás.</p> <p>Uso adecuadamente el comedor escolar.</p> <p>Reconozco a que tengo derecho junto con mis padres.</p>	sano?	<p>niños recibieron atención médica oportuna por sugerencia del proyecto.</p> <p>El 70% de los niños fortalecieron su autoestima, expresando sus necesidades y comunicando sus dificultades con otros niños como parte de un acercamiento asertivo a la solución de conflictos</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ROL	COMPETENCIA DEMOCRATICA	SUBSISTEMA	TALLER	RESULTADOS
ESCOLAR	<p>Identifica normas.</p> <p>Comprende la importancia de las normas.</p> <p>Cumplimiento de normas en el entorno escolar.</p>	<p>Habituaación</p> <p>Participa y comprende las normas del aula y su colegio, siguiéndolas.</p> <p>Identifica las rutinas y respeta los espacios de la comunidad.</p> <p>Volición</p> <p>Valora las normas de la institución y las respeta en aras de la armonía con sus compañeros.</p> <p>Ejecución</p> <p>Cumple con las normas institucionales.</p> <p>Cuida su entorno escolar.</p>	<p>Qué derecho ejerzo en el colegio?</p> <p>Que normas construimos con los compañeros?</p> <p>Como cuido mi entorno y porque?</p> <p>El respeto es mutuo.</p> <p>Soy agradable y los demás también cuando...</p>	<p>El 60 % de los niños valora el estudio como un derecho que representa una mejor oportunidad de vivir.</p> <p>El 70% comprende la importancia de seguir las normas de sana convivencia, mientras que el 60% las cumplen.</p> <p>El 70% de los niños cuida el entorno escolar.</p>
JUEGO	<p>Trabajar en equipo.</p> <p>Participar y expresarse libremente.</p> <p>Comprender y aceptar la diferencia en su entorno mediato.</p>	<p>Habituaación</p> <p>Posee tiempos claros para jugar.</p> <p>Volición</p> <p>Comprende que el juego posee normas de respeto, tolerancia y amistad</p>	<p>Es tiempo de jugar en...</p> <p>Casa.... En el colegio.....</p> <p>Juego con.....</p> <p>Me gusta jugar a.....</p> <p>Cuando sigo las reglas puedo</p>	<p>Los niños se encuentran en una etapa concreta, con marcado egocentrismo, más aun los niños que viven solo con adultos, pero se ha mejorado en un 60% el trabajo en equipo y los valores de tolerancia y respeto hacia los</p>

		<p>Ejecución</p> <p>Juega en grupos resolviendo conflictos adecuadamente.</p>	<p>jugar mejor porque.....</p>	<p>demás.</p>
ROL	COMPETENCIA DEMOCRATICA	SUBSISTEMA	TALLER	RESULTADOS
FAMILIAR	<p>Identifica los roles propios y de los integrantes de su familia.</p> <p>Identifica sus derechos y deberes en su hogar.</p>	<p>Habituación</p> <p>Los hábitos familiares son claros</p> <p>Volición</p> <p>Valora cada integrante de la familia y comprende los derechos de cada uno.</p> <p>Ejecución</p> <p>Práctica sus derechos a tener familia, protección, amor en su hogar.</p>	<p>Construyo mi horario con mis papitos...</p> <p>Soy importante en mi familia...</p> <p>Mi familia es....</p> <p>Quiero mejorar mi familia.....</p> <p>Colaboro en mi casa con....</p>	<p>El 70% de las familias asistieron a los talleres.</p> <p>EL 60% de los padres mejoro su acompañamiento en casa.</p> <p>El 70% de los niños identifican los roles de los miembros de su familia e identifica derechos y deberes que se dan en su entorno familiar. (derechos fundamentales para la vida, respeto, no violencia)</p> <p>El 30% de los niños identifican como su lugar favorito el colegio, los cuales se caracterizan por baja asistencia de los acudientes a reuniones y taller.</p>

8.2.1 Análisis de logros alcanzados.

El programa bajo la concepción de la integralidad del ser, estableció su intervención desde los aspectos Volitivos, Habitacional y de ejecución, se considera por tanto para la adquisición de competencias democráticas la orientación para tal fin, pero fundamentalmente el aprendizaje significativo se da desde el quehacer de los roles ocupacionales de cada niño y niña.

8.2.1.1 Resultados a nivel del rol de auto-cuidado.

En el rol de auto-cuidado se identifico como puntos prioritarios de acción que los niños identificaran los derechos evidentes en este rol como los derechos a la vida, a los servicios públicos como fundamentales para el cuidado de la vida, y en esta misma dirección identificar pautas de auto-cuidado de sí y su entorno, para lo cual se requiere de autorregulación y tolerancia.

Los aspectos mencionados se hallaron en un bajo porcentaje, ya que en los hogares no se desarrolla esta formación, como se observa en el grafico 1, los niños no tienen la noción de derechos y por ende no posee los desempeños democráticos, curiosamente sólo la mitad de los niños reconocen a sus padres como los principales proveedores de sus derechos fundamentales, ya que son otras personas como los vecinos, abuelos, etc, los que permanecen con ellos, por otra parte la solución de conflictos con sus pares se resuelve de manera agresiva.

Luego del trabajo realizado, los niños comprendieron la noción de derecho, identificando cuales servicios públicos utilizan en su vida diaria, su importancia y la forma de cuidarlos.

Reconocen en sus padres a los responsables directos de velar por el cumplimiento de estos derechos. Son conscientes de la importancia de recibir sus derechos fundamentales para poder ejercer su auto-cuidado, de igual forma reconoce los del otro, mejorando sus niveles de autorregulación y tolerancia, optimando su resolución de conflictos de manera asertiva. Ver siguiente gráfico.

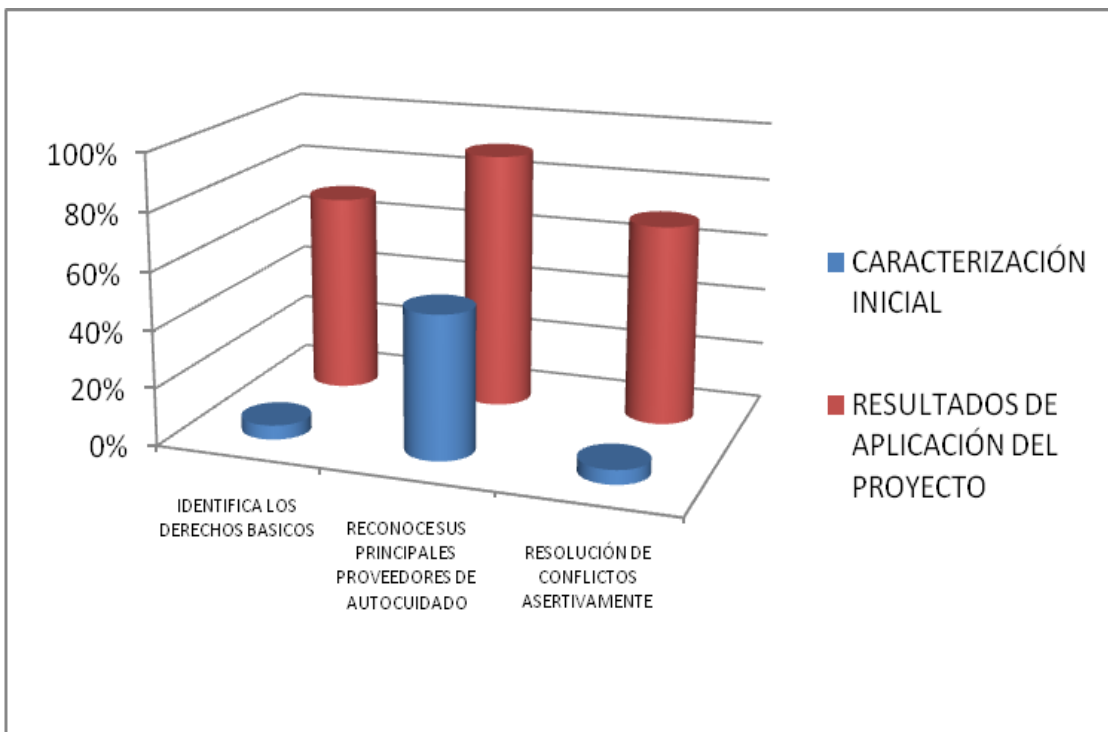


Gráfico 1. Resultados desde El rol de auto-cuidado.

8.2.1.2 Resultados a nivel del rol Escolar.

En el rol escolar, los niños al inicio del año no poseen la noción de lo que es una norma, ni su importancia para la convivencia en armonía de un grupo, además, no identifican a la educación como un derecho.

Luego del desarrollo del programa, fue notable y significativo para ellos establecer las propias normas al interior del aula, de una manera consciente, reconociendo la ganancia para todos, su cumplimiento. De igual forma, el identificar la educación como un derecho fundamental para toda la vida, permitió desarrollar desempeños democráticos al enfrentar su rol escolar y cuidado del entorno escolar, con una mirada de valor por su colegio y su propio proceso de aprendizaje. (Ver gráfico 2)

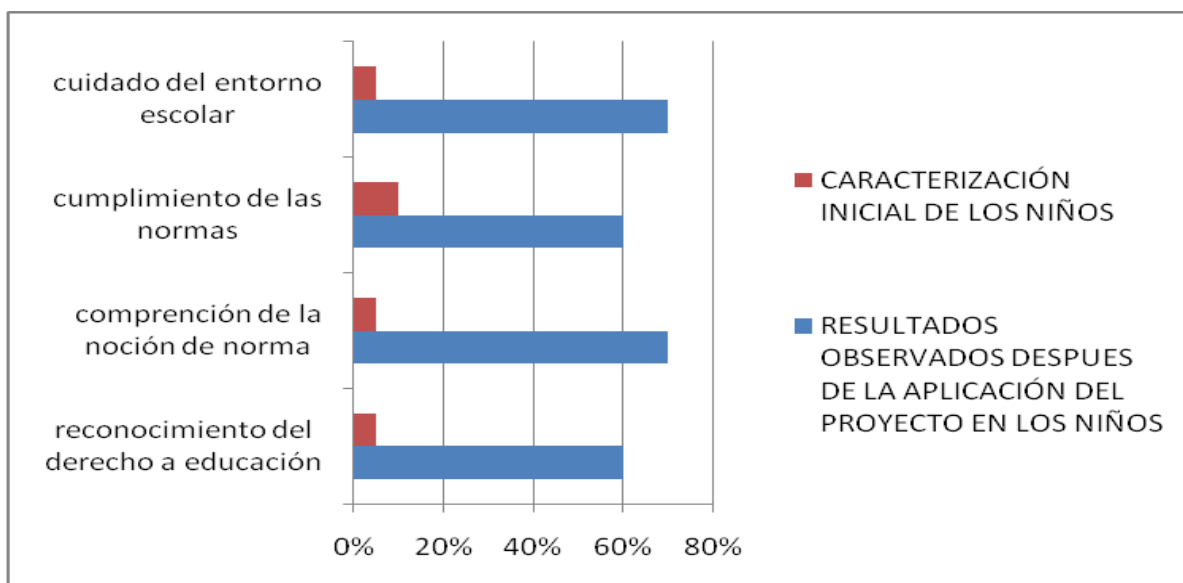


Gráfico 2. Resultados desde el rol Escolar.

8.2.1.3 Resultados a nivel del rol de juego.

El rol de juego es evidente en los diferentes ámbitos de desarrollo de los niños, pero es en el colegio en donde se evidencia con mayor relevancia, ya que es donde están sus pares.

Inicialmente los niños se caracterizaron por no seguir reglas en el juego, las cuales cambiaban constantemente, los niños se expresaban y participaban de manera espontánea, pero se les dificultó respetar la opinión del otro, especialmente si no coincide con sus intereses, por lo que trabajar en equipo no es posible.

Luego de la aplicación del proyecto los niños identificaron el juego como un derecho que todos los niños poseen y como tal se debe recibir por otra parte, poseer desempeños democráticos hacia los otros como la tolerancia, la cual mejoró, evidente esto al responder acertivamente ante las opiniones diferentes y el aceptar que ganen otros; el respeto para dar sus opiniones y para seguir las reglas, redundando en la posibilidad de realizar trabajo colaborativo. Ver siguiente gráfico.

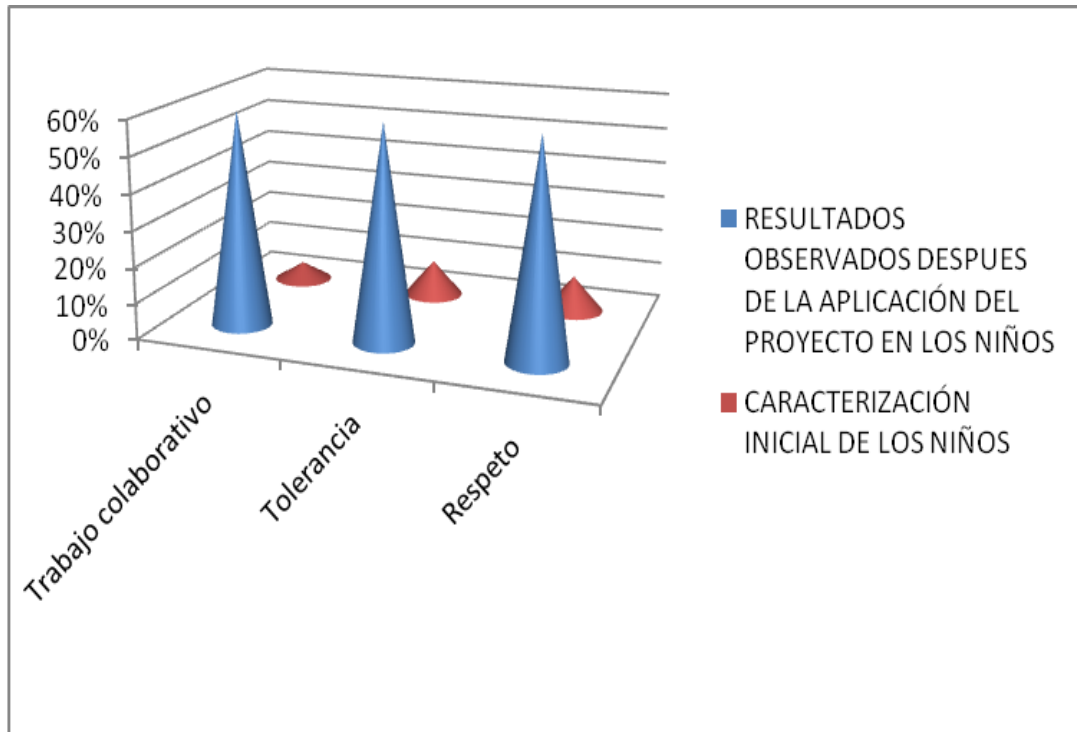


Gráfico 3. Resultados desde el rol de Juego.

8.2.1.4 Resultados en el rol familiar.

Los padres de familia inicialmente mostraron apatía y su acompañamiento en casa fue pobre debido a las circunstancias socio económicas y de organización familiar fundamentalmente. Los niños no tiene la concepción de las tareas de cada integrante de la familia efectúa y menos asumidas como un rol, y por ende no reconoce los derechos y deberes de cada uno.

Se mejoro el compromiso de los padres o acudientes, los cuales siguieron las indicaciones.

Los niños por su parte desarrollaron competencias democraticas al tener claridad que los roles que ejercen cada uno de los miembros de su familia hace referencia a los derechos y deberes que en ella se deben dar.

El asumir de igual manera, sus propios roles, permite desde las competencias democraticas vivir sus derechos y deberes de una forma mas consciente y acorde con su nivel de desarrollo. (ver gráfico 4.)

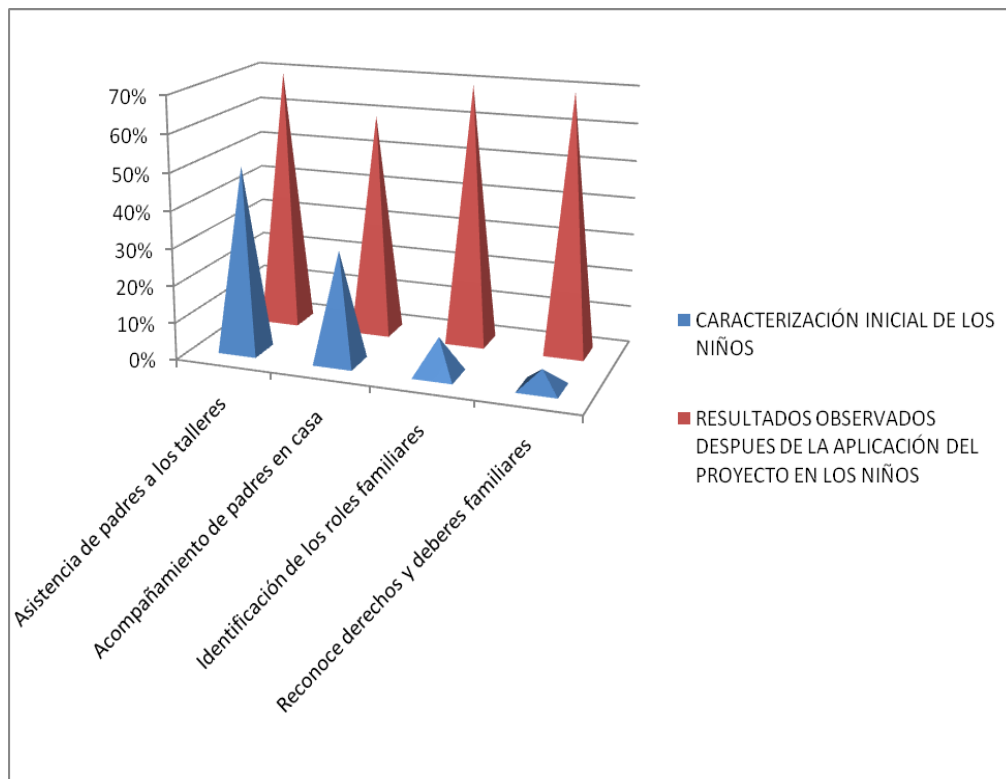


Gráfico 4. Resultados del rol Familiar.

CONCLUSIONES

- ❖ La identificación de los roles ocupacionales de los niños entre 6 y 7 años permitió el proceso de desarrollo de competencias democráticas y priorizar los objetivos de intervención, desde una visión holística se intervino en el subsistema volitivo, subsistema habitacional y subsistema de ejecución. Confirmándose lo planteado por Kielhofner en El MOH, que considera al ser humano como un sistema abierto, en donde el ambiente es la situación física, social y cultural, que favorece el equilibrio.
- ❖ El abandono o parvo acompañamiento de los padres a sus hijos e hijas en cada uno de sus roles ocupacionales, genera falta de formación de hábitos ocupacionales, siendo estos últimos el ejercicio de los deberes y derechos,
- ❖ Los niños entre los seis y siete años mejoran sus hábitos ocupacionales cuando se promueven actividades metacognitivas que le permiten identificar cuáles son sus roles ocupacionales (Autocuidado, escolar, familiar, juego), incluyendo por demás a sus padres en este proceso. Los diferentes hábitos, son los desempeños propios de las competencias democráticas. Confirmándose la aseveración de que la metacognición permite resolver un determinado problema o crear un producto nuevo a nivel creativo para una determinada cultura. Jiménez, (2003).

❖ La identificación de los roles ocupacionales propios y el de los demás, fomento hábitos adecuados, por tanto desempeños democráticos acordes con la edad de los niños y niñas del curso 101 del Colegio Gonzalo Arango. Confirmando a Merani, quien plantea: “La educación empieza a través de la comprensión de sí mismo y del otro, de la interpretación de su intencionalidad”

❖ La propuesta metodológica no crea condiciones artificiales, sino que parte de las experiencias del diario vivir para modelar y propiciar la generación de hábitos democráticos en los y las niñas, lo cual permitió aprendizajes significativos, ya que se aprendió haciendo en el contexto, verificándose a Torrado (2005) que afirma: “ la competencia, además de un saber hacer es un saber haciendo”

RECOMENDACIONES

- ❖ En la aplicación de la propuesta se debe tener en cuenta la edad evolutiva y no solo la edad biológica de los y las niñas, pues si les exige más de lo que pueden dar, solo conseguirá aumentar la frustración y desmotivación del niño y por el contrario resaltar sus aptitudes y habilidades. Más aun cuando la autonomía está por debajo de su edad cronológica, a consecuencia del inadecuado desarrollo de sus roles ocupacionales y por ende de sus competencias democráticas.

- ❖ La Estrategia metodológica de este trabajo propone a los maestro que identifiquen en los niños y niñas:
 - Alteraciones en la participación social con iguales y adultos, déficit en habilidades sociales adecuadas al contexto debido a la falta de habilidades de comunicación, de autorreconocimiento de sus derechos y deberes y el de los demás, lo cual los hace ser poco competentes socialmente.

 - Alteraciones en la adecuación y adaptación en la realización de juegos y ocio de participación social debido a la dificultad en aceptar

normas, tanto sociales como del propio juego, siendo muy competitivo y poco empático hacia los demás.

- Alteraciones a nivel de ejecución de destrezas motoras debidas a la escasa habilidad de control corporal y posicional como prerrequisito para realizar actividades manipulativas o de desempeño ocupacional.

 - alteraciones en el patrón de desempeño en los hábitos en el entorno familiar y escolar debido al poco interés en actividades relacionadas con el hogar y relacionadas con ocupaciones que impliquen “normas”, empeorando la situación cuando se detectan niveles emocionales poco manejables en situaciones conflictivas.
-
- ❖ Las y los niños pasan entre 5 y 6 horas diarias en el ámbito escolar, en la que como *“objetivo principal van a obtener las habilidades necesarias para funcionar de manera exitosa e independiente como un miembro de la sociedad responsable y contribuyente “* (Bukatko y Daehler, 2001). Los colegios y la comunidad educativa juega un papel muy importante en el desarrollo infantil en todas sus áreas. Según Romero Ayuso, en la edad escolar existirá un aumento de roles y experimentación, roles escolares. Continúan aumentando los roles de pertenencia al núcleo familiar y los roles ligados a la amistad aumentan. De allí que la promoción de competencias democráticas efectivamente hayan mejorado los desempeños convivenciales y en los diferentes roles ocupacionales.

- ❖ La propuesta debe estar en el currículo institucional y determinarse en etapas de desarrollo que determinan los diferentes roles ocupacionales que van asumiendo los y las niñas con su crecimiento, los cuales cambian y se complejizan, al igual que las competencias democráticas que se deben promover, gestionando futuros seres autónomos y con competencias democráticas, vitales para nuestra sociedad, la cual tiene precisamente su talón de Aquiles en este aspecto.

- ❖ La investigación acción, desde una oportunidad de investigación social y humanista, permite la intervención de todos los actores involucrados, pudiendo establecer una mediación efectiva en la formación de competencias democráticas a partir del ámbito escolar.

BIBLIOGRAFIA.

AUSUBEL, D.P., Novak, J.D (1983). Psicología educativa. Mexico. Ed: Trillas.

COLL, C. (1992). El Aprendizaje y la enseñanza de los procedimientos. Madrid.
Ed: Santillana.

Constitución Política de Colombia. 1991.

DELVAI, Juan. (2002).La Escuela Posible. Cómo hacer una reforma de la educación. Barcelora: Ariel.

Elliott, J. (2005). La investigación – acción en educación. Madrid. Ed. Morata.

JIMÉNEZ V, Carlos. (1998). Pedagogía de la creatividad y de la lúdica. Bogotá,
Ed. Magisterio.

JIMÉNEZ V, Carlos. (2003). Neuropedagogía, lúdica y Competencias. Bogotá. Ed:
Magisterio.

KIELHOFNER, Gary. (2004). Modelo de Ocupación Humana. Ed. Médica
Panamericana.

LAFRANCESCO, Giovanni M. (2003). Nuevos Fundamentos para la transformación curricular. Bogotá. Ed. Magisterio.

Merani, Alberto. (2002). Una propuesta para la formación valorativa. Bogotá. Impresión: Artes Gráficas Unidas.

NOREÑA, Maria Isabel. (1992). Valores Humanos. Bogota. Ed. Voluntad.

RUDDOCK . (1976). Roles and Relationships. London, Routledge & Kegan Paul,

CIRILLO Stefano, (1990). El cambio en los contextos no terapéuticos. Barcelona. Ed. Paidós.

Plan de desarrollo de Bogotá 2008 -2012

VIGOTSKY, L.S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Madrid: Ed: Grijalbo.

WHITE RW. (1959) Excerpts from motivation reconsidered: the concept of competence. Psychol Rev., 66:126-134. E.U.

ZULUAGA, Olga Lucia y Otros. (2004). Pedagogía y Epistemología. Bogota. (pp. 111-184). Bogota. Ed. Magisterio.

CIBERGRAFIA

www.colombiaprende.edu.gov

www.oei.es/noticias/spip.php?article1363

www.unesco.org

[www.psicopedagogia.com/definicion/aprendizaje%20significativo.](http://www.psicopedagogia.com/definicion/aprendizaje%20significativo)

www.eclac.org

ANEXOS

FUNDAMENTACIÓN DE TALLERES

ROL DE AUTOCUIDADO

Estrategias de Hábitos de autonomía personal

La "Autonomía personal", consiste adquirir los hábitos adecuados en el niño, que, durante la semana a través de un registro donde tiene que rellenar (con caras contentas o tristes) según la realización o no de las actividades de la vida diaria básicas pautadas y según la "línea base" establecida en cada niño. Después estos registros se revisan en el grupo semanal, reforzando a los niños los resultados obtenidos y se le dan pautas y seguimiento a los padres para potenciar la conducta deseada en el niño, Además de recordarles que tienen que pactar con el niño un premio (preferentemente social) al final de la semana y dárselo lo antes posible si ha obtenido las caras contentas concretadas la semana anterior. Con el programa de autoregistros semanales se trabajan los siguientes ítems:

- Vestirse/desvestirse y guardar la ropa ordenadamente
- Ayuda a poner/quitar la mesa
- Comer solo y sentado en la silla durante toda la comida
- Preparar su merienda
- Hacer la tarea del colegio de 16:00 a 17:00 horas.
- Colaborar en la ducha
- Lavarse los dientes

- Organizar su habitación.
- Preparar la maleta del colegio en las noches.

ROL ESCOLAR

Desempeño ocupacional en el ámbito escolar:

- Ser capaz de atender, escuchar, pensar (ser más reflexivo) y realizar las instrucciones que se le mandan. (Técnica autoinstrucciones, economía de fichas)
- Ser capaz de realizar las tareas en orden, secuencialmente y a tiempo. (Técnica autoinstrucciones, modelado o demostración)
- Ser capaz de planificar tareas secuencialmente. (Técnica Autoinstrucciones, modelado)
- Ser capaz de llevar todos los materiales al colegio y a casa para evitar olvidos. (Lista recordatoria).
- Ser capaz de esforzarse y ser constante en su trabajo (refuerzo positivo)
- Ser capaz de responsabilizarse del material. (Establecer rutinas, listados de tareas)

Competencias de convivencia democrática:

- Ser capaz de interactuar correctamente con los demás niños. Ser capaz de ponerse en el lugar del otro.

- Ser capaz de participar en actividades de grupo.
- Ser capaz de ser tolerante y respetuoso con los demás.

(Habilidades sociales, dinámica de grupos, grupos-taller)

Habilidades de desempeño motoras:

A través del trabajo corporal y el conocimiento de su propio cuerpo y respiración, con técnicas de psicomotricidad e integración sensorial:

- Ser capaz de controlar los impulsos (técnicas de relajación y control corporal).
- Ser capaz de controlar los movimientos inapropiados, adquirir conciencia corporal, coordinación motriz, control corporal y respiración. (Con técnicas de control corporal, respiración, juegos corporales, psicomotricidad)
- Programa de juego y ocio:

ROL DE JUEGO

Las actividades al interior del aula constantemente buscan:

1. Ser capaz de iniciar y terminar juegos cooperativos.
2. Ser capaz de participar en el juego en grupo, sin conductas disruptivas.
 - Ser capaz de tener en cuenta a los demás, no hacer sólo lo que uno quiere.

(Juegos de mesa, juegos de reglas y juego libre en grupo).

- Iniciar y mantener la participación en clases extraescolares de ámbito social y que le motiven: fútbol, natación.
- Salir con familiares o amigos que tengan niños de su edad y puedan compartir juegos.

ROL FAMILIAR

TALLERES PARA PADRES

Se realizaron cuatro talleres para padres en los que se intervino para que se identificaran los roles de los niños, la importancia de cada uno y los hábitos que debían desarrollarse, siendo estos últimos las competencias democráticas necesarias para el desempeño convivencial adecuado en cada ámbito de la vida de los y las niñas.

- Identificar los puntos fuertes y débiles de los niños y niñas, sus intereses para utilizarlos como refuerzos positivos.
- Entrenar el tipo de ayudas a utilizar en el hogar para fomentar el desempeño ocupacional del niño y como ir las eliminando progresivamente (ayudas físicas, verbales, gestuales, supervisión)
- Enseñanza y entrenamiento en los principios y técnicas básicas del aprendizaje (reforzamiento positivo/negativo, economía de fichas (registros), extinción de conductas, cartel de normas en casa, Horario, cronograma de actividades o agenda visual como apoyo visual)
- mantener una relación y comunicación abierta con el niño y participar con ellos en las tareas, juegos o actividades de la vida diaria para fomentar el establecimiento de hábitos, rutinas y roles familiares.
- Desarrollar en los padres hábitos de observación positiva, analizando las habilidades, aptitudes, intereses y valores del niño, para así poder estimular y reforzar su desarrollo posterior.
- Fomentar en los padres la expresión de sentimientos de proximidad y aceptación del niño, enseñándoles técnicas de relajación sensoriales para aplicarlas en casa.

- Ofrecer información sobre actividades de ocio y tiempo libre normalizadas.
- Hacer hincapié en que actividad es un derecho y como se debe aprovechar.
- Cada competencia democrática esta enmarca en los derechos y deberes.

Atención personalizada.

Según las características particulares de los casos se hizo citación al acudiente o padre de familia y se hicieron recomendaciones pertinentes, con registro en el observador y firma de acta de compromisos.

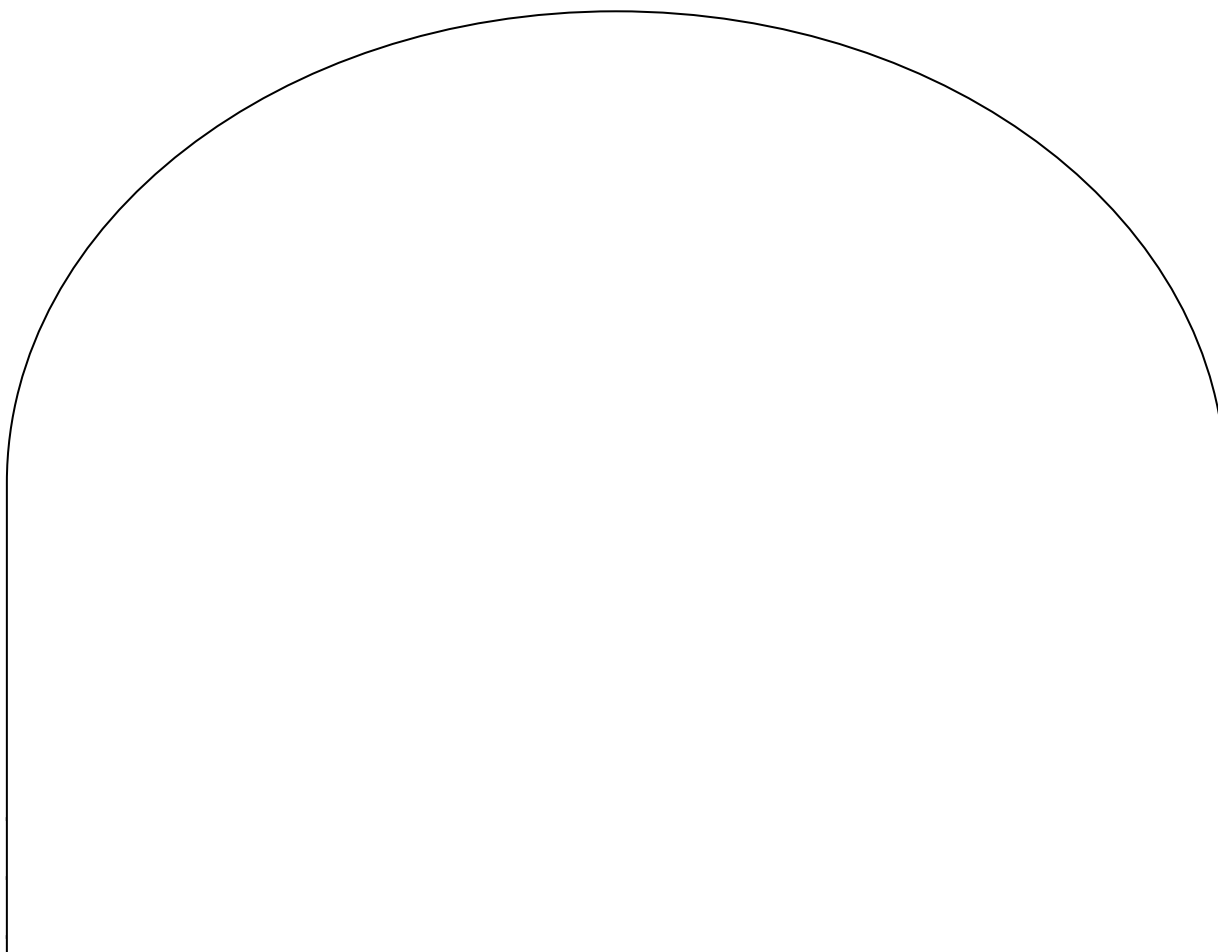
TALLER QUIEN SOY.....

Todos tenemos los mismos derechos, somos iguales, pero con características y cualidades diferentes, dibújate y luego escribe las cualidades que te diferencian de los demás.

--	--	--

TALLER MI FAMILIA ES.....

Dibuja tu familia, colócale sus nombres



Qué te gustaría mejorar en tu familia? _____

TALLER CUALES SON MIS VALORES

MARCA SI ES UN VALOR TUYO (X) Y ESCRIBE CUANDO LO APLICAS.

Respeto ()-----

Amistad ()-----

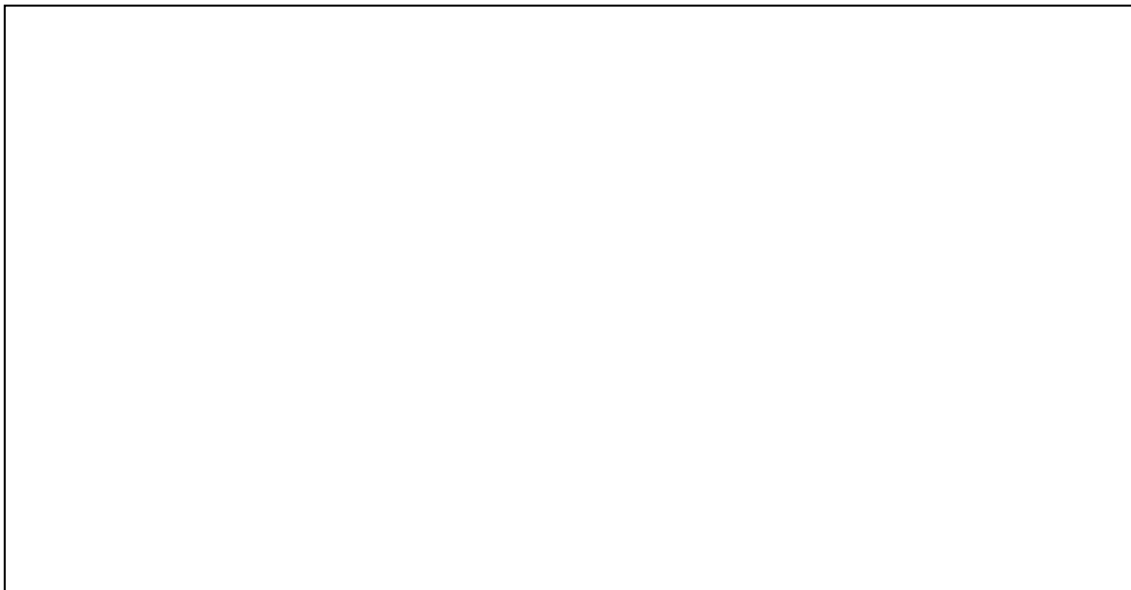
Solidaridad ()-----

Responsabilidad ()-----

Honestidad ()-----

Tolerancia ()-----

DIBUJA UNA SITUACIÓN DONDE SE VEA UN NIÑO
CON VALORES.

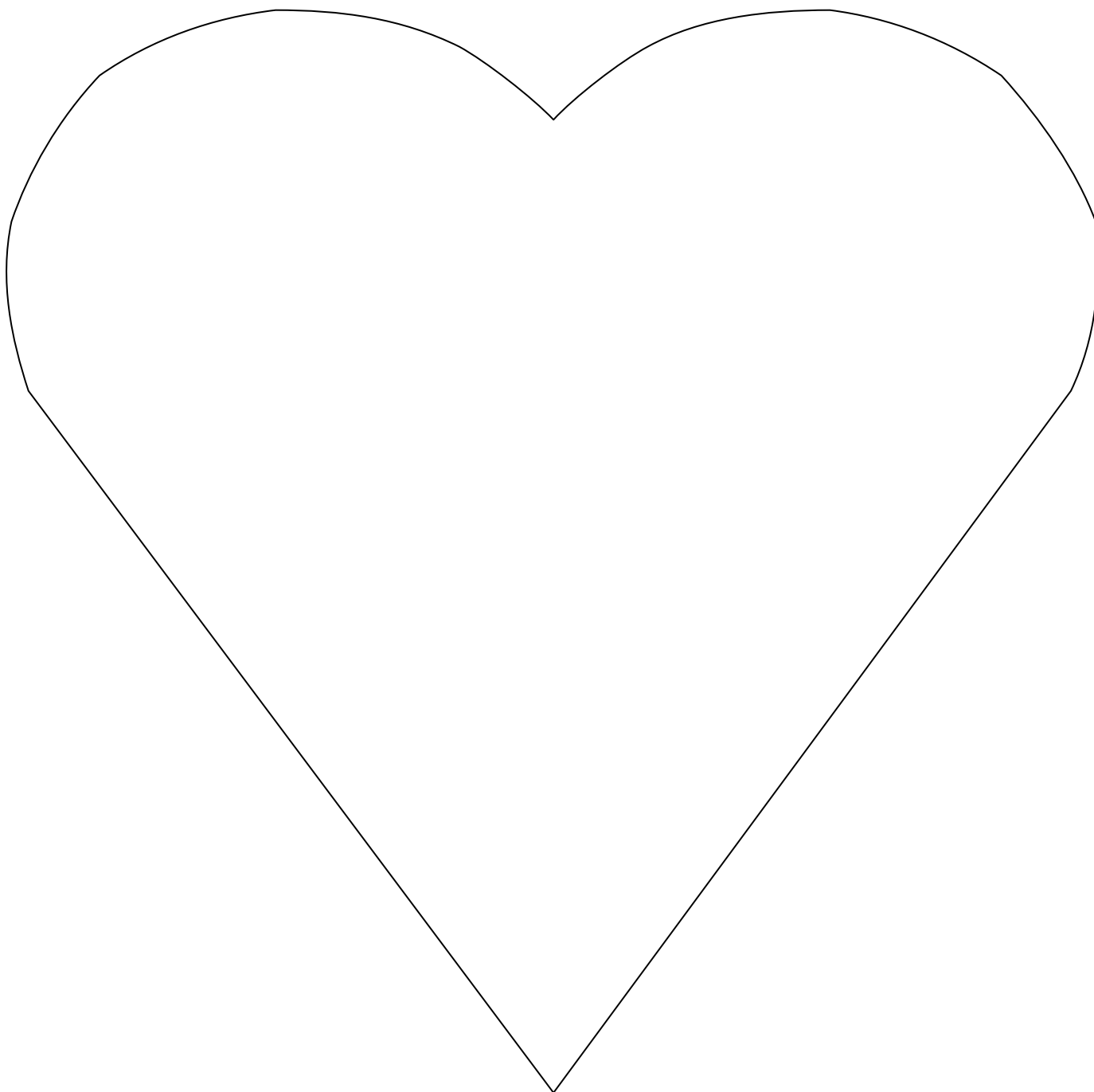


A TU AMIGUITO SECRETO ESCRIBELE LAS CARACTERISTICAS MÁS BONITAS QUE TIENE EN UNA CARTA Y LUEGO REALIZALE UN DIBUJO.

PARA:

De:

TALLER DE AMOR Y AMISTAD
REALIZALE UN CORAZON A TUS MEJORES AMIGOS
Y ESCRIBELES UN MENSAJE DE AMISTAD.



LUEGO, QUIEN QUIERA LO PEGARA EN EL MURAL.

TALLER PAPITOS

Papitos recordando nuestro taller los invito a que realicen el horario en casa, teniendo en cuenta los roles: escolar, de juego, de familia y autocuidado, recordemos valorar el esfuerzo de los niños por cumplirlo.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	sabado

ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADO: Bañarse el cuerpo, lavar las manos, usar el pañuelo, lavarse la boca, mantener sus juguetes ordenados, Cada cosa en su lugar, tener horarios de comida, alimentarse bien.

ACTIVIDADES ESCOLARES: Tareas, practicar lectura y escritura, conteo hasta 999, ubicar lugar de estudio y mantener lo ordenado, organizar maleta, organizar uniforme, actividades de refuerzo.

ACTIVIDADES DE JUEGO: Establecer horario de T.v, de juego en casa, de salida al parque, etc.

ACTIVIDADES EN FAMILIA: Tiempo de charlar, responsabilidades de cada uno en el hogar.

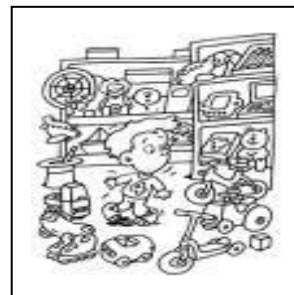
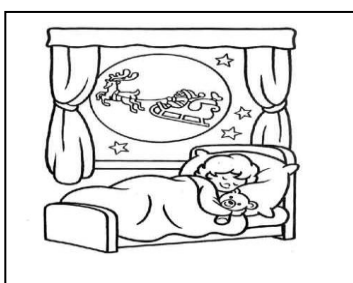
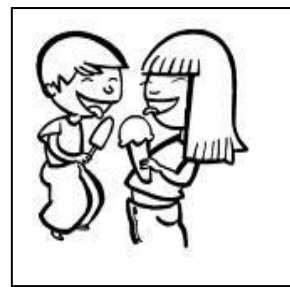
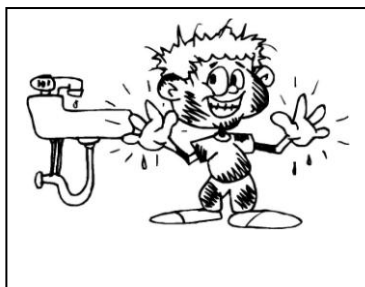
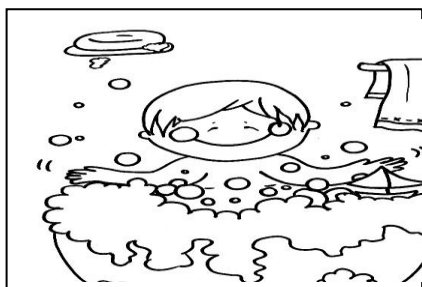
TALLER DE OCUPACIONES

Dibuja a cada miembro de tu familia y escribe que hace.

DIBUJO	QUE HACE

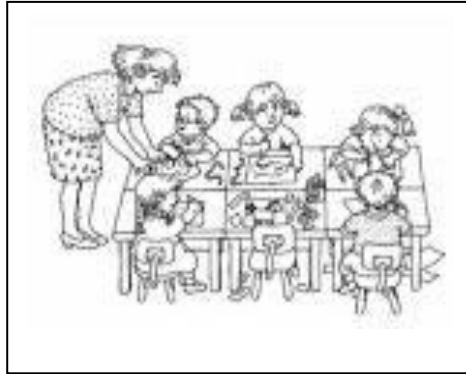
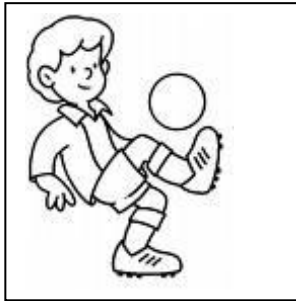
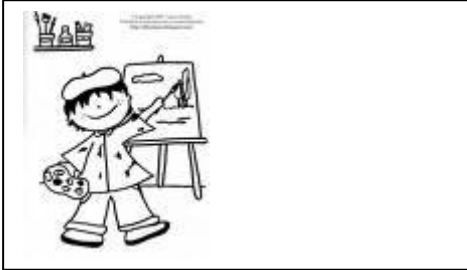
TALLER DE DERECHOS TENGO AUTOCUIDADO..

Identifica cual de los dibujos es un derecho para poder vivir sano y coloréalo:



TALLER DERECHOS ROL ESCOLAR

Descubre los derechos que en el colegio practicas y colorea.



TALLER DERECHOS ROL ESCOLAR

Recordemos las normas que construimos para nuestro salón a comienzo de año:

Faltaría alguna? _____

Cuál? _____

Explica porque: _____

AUTOEVALUACIÓN

Enumera las cinco normas más importantes del salón.

Escribe cuales de estas normas no has cumplido, explica tu respuesta

MI COMPROMISO ES:

TALLER DE FOMENTO DEL CUIDADO
REALIZA EL DIBUJO Y ESCRIBE COMO LO CUIDAS Y
PORQUE

YO	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
Mi familia	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
Mi Colegio	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
Mis amigos	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
Mis juguetes	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
Mis útiles	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

TALLER NOS RESPETAMOS



Recuerda algún disgusto con un amiguito y escríbelo. Quién cometió el error?

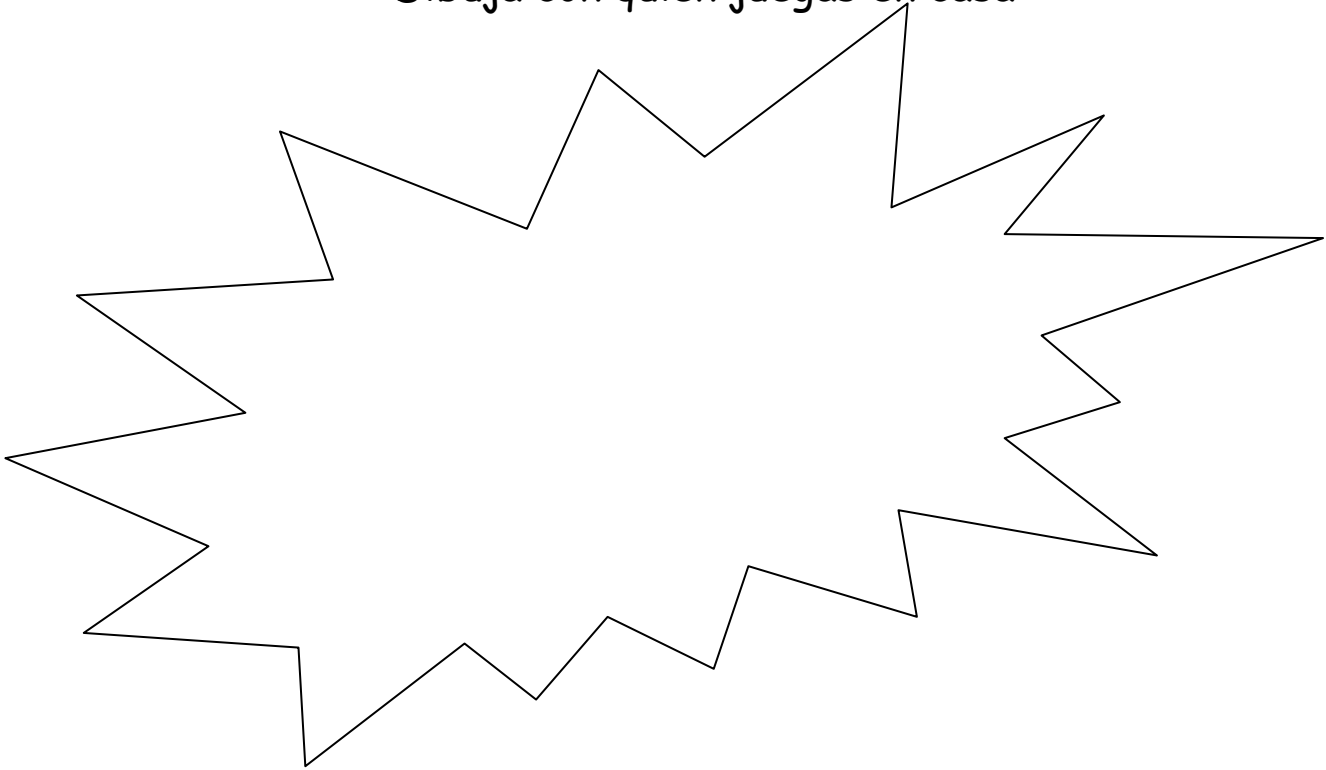
Cómo solucionarías ese disgusto hoy?

Si yo estuviera en la posición de mi amiguito como me hubiera sentido?

Recuerda que si nos colocamos en la posición de los demás, siempre estaremos cerca del respeto.

¡ ES TIEMPO DE JUGAR !

Dibuja con quien juegas en casa

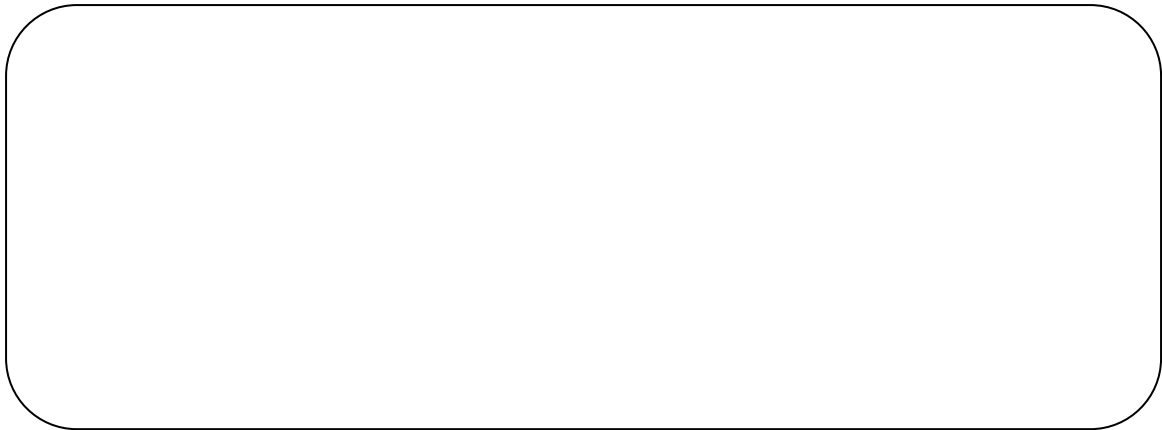


Escribe a que te gusta jugar en casa

En casa tienes derecho cuando juegas de:

Debes tener cuidado de: _____

ME GUSTA JUGAR A...
Dibuja a que juegas en el colegio



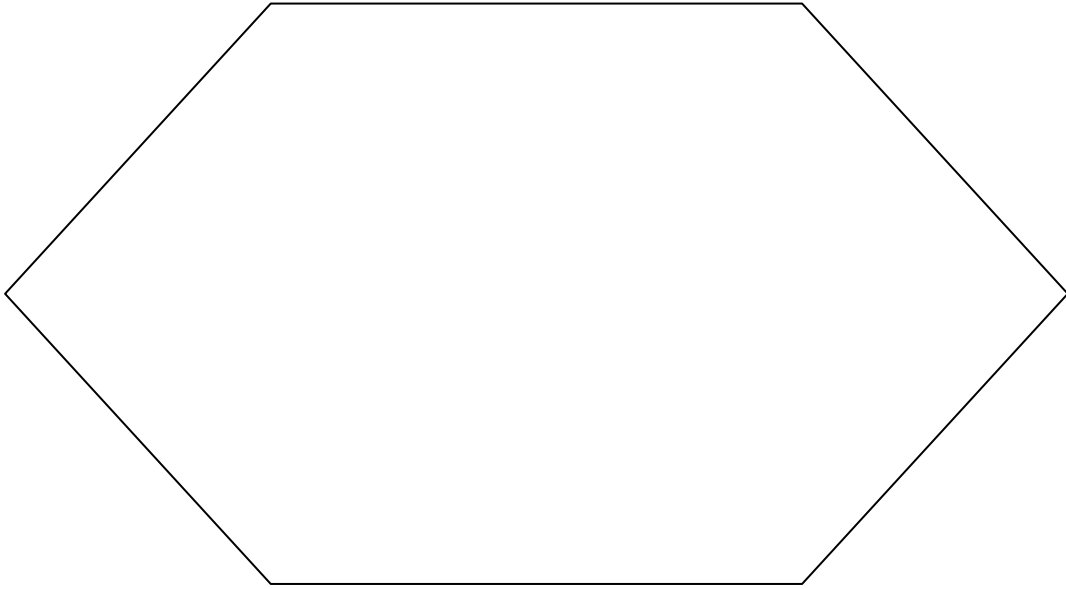
Con que amiguitos juegas:

En el colegio tienes derecho a :

Y debes:

CUANDO SIGO LAS REGLAS PUEDO JUGAR MEJOR PORQUE.....

Dibuja tu juego preferido



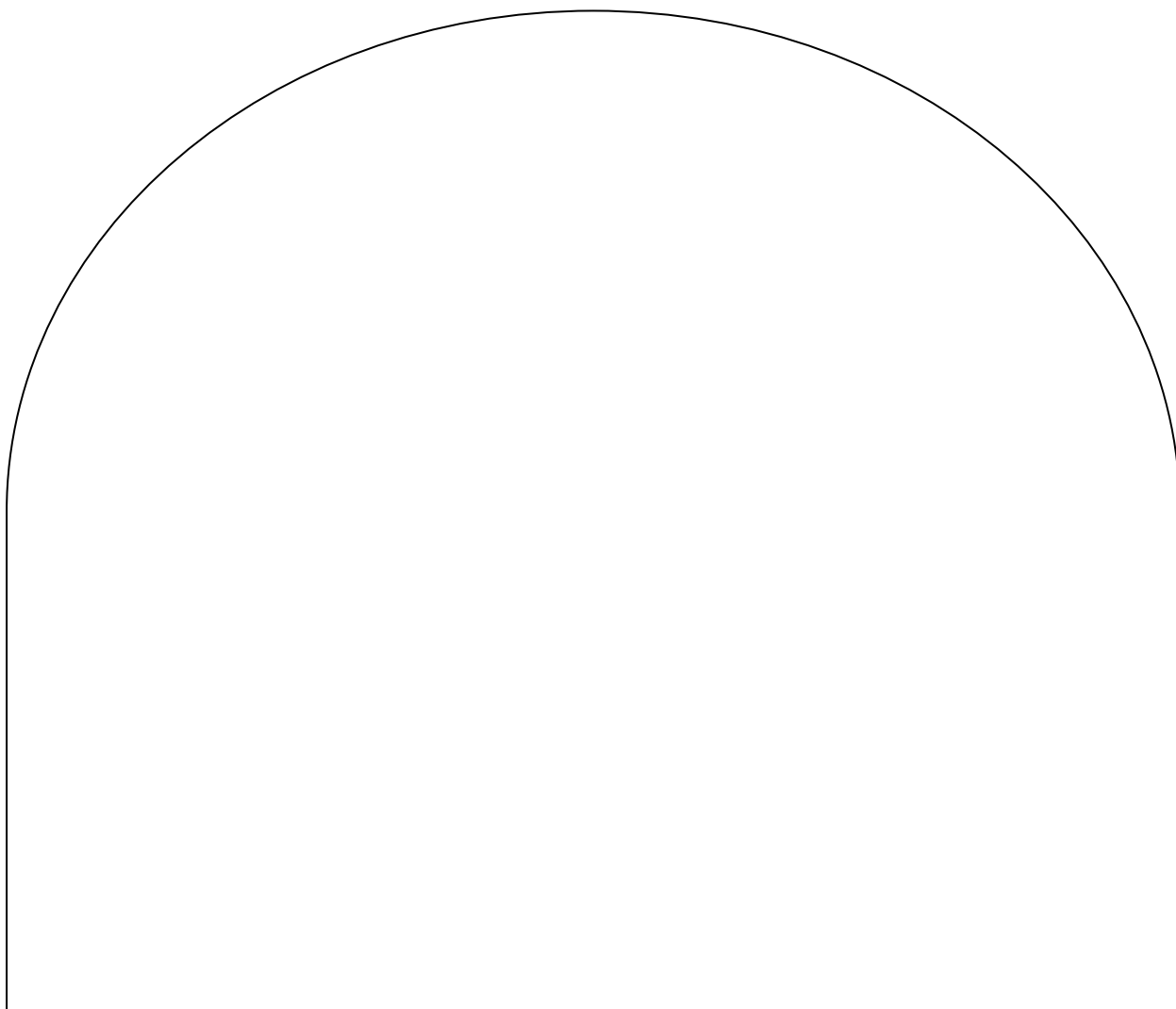
Se llama: _____

Las reglas son:

Si no se cumplen las reglas que pasa?

TALLER MI FAMILIA ES....

DIBULA TU FAMILIA



MI FAMILIA A MEJORADO POR QUE:

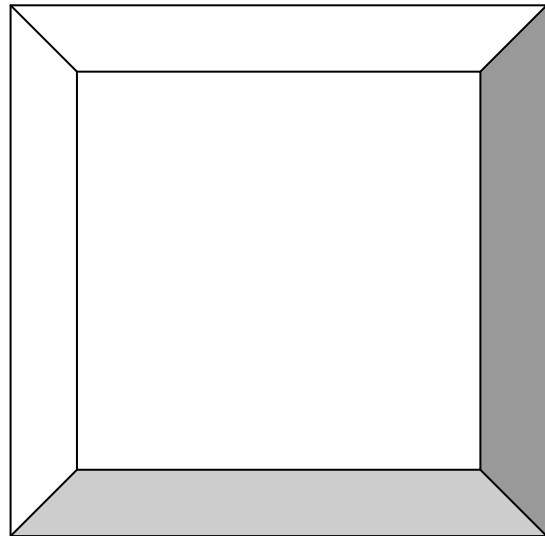
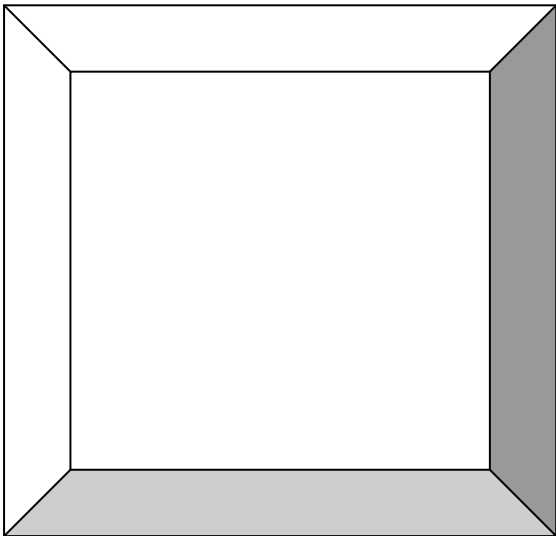
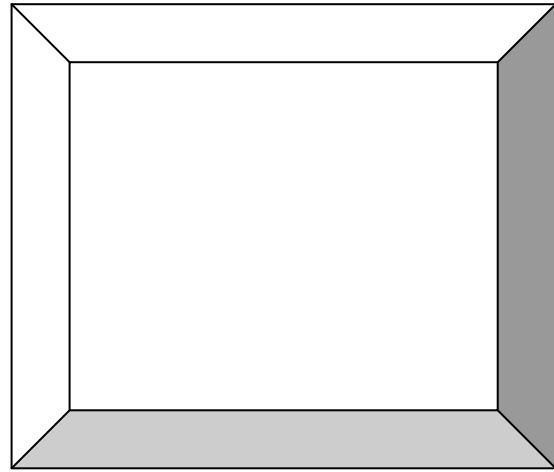
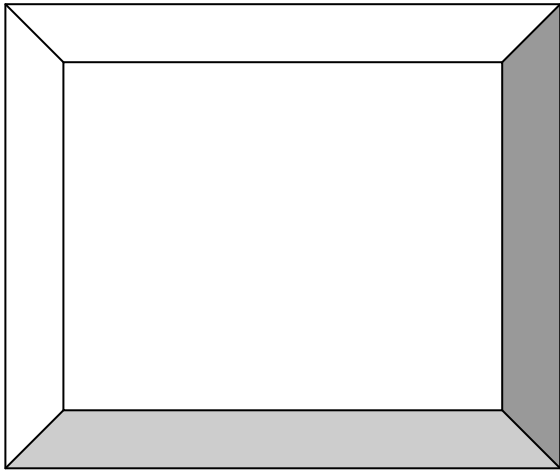
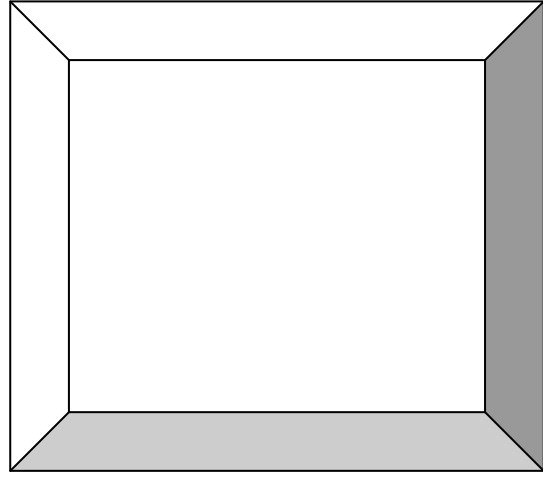
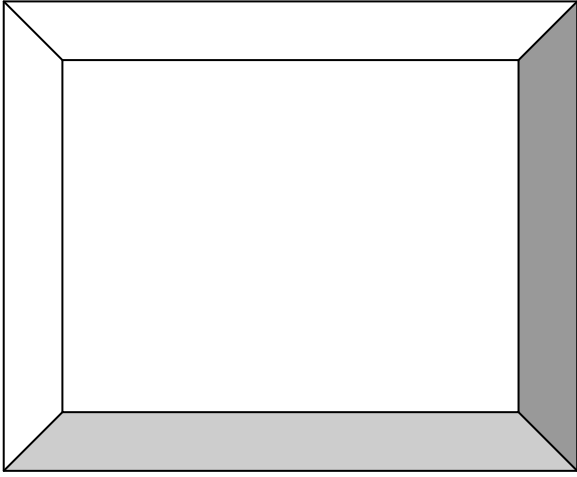
TALLER QUIERO MEJORAR MI FAMILIA.....

Señala los derechos que se cumplen en tu familia y realiza el dibujo:

A LA VIDA	CUANDO.....
A LA PROTECCIÓN	
A UN HOGAR	
A LA ALIMENTACIÓN	
AL VESTIDO	
AL BUEN TRATO	
A LA SALUD	
A JUGAR	

TALLER. COLABORO EN MI CASA CON...

Colorea las actividades con las que colaboras en casa



AUTOEVALUACIÓN

COLOREA CADA DIBUJO Y ESCRIBE AL FRENTE QUE DERECHOS TIENES EN CADA LUGAR

